

C. ANUNCIOS PARTICULARES

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

BILBAO

*Admisión de valores a la cotización oficial
(«Banco Guipuzcoano»)*

Esta Junta Sindical, en uso de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlos en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa 280.000 bonos, al portador, de 5.000 pesetas nominales cada uno, números 1 al 280.000, al interés anual bruto del 10,50 por 100, pagadero por semestres los días 15 de abril y 15 de octubre de cada año; convertibles en acciones del Banco Guipuzcoano el 15 de abril de 1986, el 50 por 100 de los bonos que cada bonista posea; el 15 de abril de 1987, el 50 por 100 de los bonos que cada bonista posea en aquella fecha, y el 15 de abril de 1988, hasta el 100 por 100 de los bonos que se posean; amortizables el 15 de enero de 1989, reservándose la Sociedad la facultad de anticipar total o parcialmente esta amortización, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por el Banco Guipuzcoano mediante escrituras públicas del 29 de noviembre de 1985 y 6 de febrero de 1986.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 11 de abril de 1986.—El Secretario, Enrique Ortiz de Artiñano.—V.º B.º: El Síndico-Presidente, Luis I. Fernández de Trocóniz.—6.555-C (31969).

(«Caja de Ahorros Municipal de Bilbao»)

Esta Junta Sindical, en uso de las facultades que le reconoce el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa 2.336.294 bonos, números 3.498.505 al 5.834.798, emisión de 2 de enero de 1985, con las mismas condiciones que los de numeración anterior ya admitidos a cotización oficial en esta Bolsa de Bilbao.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 11 de abril de 1986.—El Secretario, Enrique Ortiz de Artiñano.—V.º B.º: El Síndico-Presidente, Luis I. Fernández de Trocóniz.—2.727-5 (32039).

MADRID

Aviso

Esta Junta sindical, en reunión celebrada el día 19 de diciembre de 1985, ha adoptado el siguiente acuerdo:

Como consecuencia de los acuerdos adoptados por «Compañía Arrendataria del Monopolio de Petroleos, Sociedad Anónima» (CAMPSA), en la reunión de la Junta general extraordinaria de accionistas de dicha Sociedad, celebrada el día 6 de septiembre de 1985, y formalizada en escritura

pública con fecha 23 de septiembre de 1985, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, de modificación de Estatutos y canje de las acciones nominativas de la serie «B», actualmente en circulación, por 38.978.232 acciones nominativas de la serie «C» y 968.288 acciones al portador de la serie «D», y habiéndose expedido a los accionistas las correspondientes pólizas de canje, esta Junta Sindical acuerda:

Primero.—Excluir de la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa las antiguas acciones de la «Compañía Arrendataria del Monopolio de Petroleos, Sociedad Anónima» (CAMPSA), nominativas, de 500 pesetas de valor nominal, cada una, números 1 al 39.946.520, ambos inclusive, de la serie «B».

Segundo.—Admitir a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa las nuevas acciones de «Compañía Arrendataria del Monopolio de Petroleos, Sociedad Anónima» (CAMPSA), al portador, de 500 pesetas de valor nominal, cada una, números 1 al 968.288, ambos inclusive, de la serie «D», a partir del día 27 de diciembre de 1985.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 26 de diciembre de 1985.—El Síndico-Presidente, Manuel de la Concha y López-Isla.—El Secretario, Rafael Boulet Sirvent.—2.629-5 (31582).

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 2 de abril del presente año, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa, a partir del día 23 de abril del actual, los siguientes títulos emitidos por «Banco Industrial de Bilbao, Sociedad Anónima», en virtud de escritura pública de fecha 1 de marzo de 1985:

2.000.000 de bonos de caja serie AG al portador, de 5.000 pesetas nominales cada uno, números 1 al 2.000.000, ambos inclusive, que devengarán un interés anual del 11,50 por 100, para el primer semestre del año 1985. Para los siguientes semestres el tipo de interés será el resultante de reducir en cuatro puntos y medio a la media aritmética de los tipos de interés preferenciales para préstamos y créditos a un año, publicados el último día del semestre anterior, por «Banco de Bilbao, Sociedad Anónima», Banco Español de Crédito, Banco Central y Banco Hispano Americano, redondeando, si fuera necesario, al alza al más cercano múltiplo de un octavo de un 1 por 100. Dicha media aritmética podrá formarse a partir de los preferenciales de tres de los cuatro Bancos mencionados si por cualquier causa no fuera posible determinar los tipos preferenciales de todos ellos.

Si por cualquier cambio en la legislación vigente desapareciera la actual obligación de los bonos de publicar sus tipos preferenciales, o estos fueran imposibles de determinar por cualquier otra causa, el Banco propondrá a la Asamblea de Obligacionistas el tipo de interés que en lo sucesivo haya de aplicarse, así como los periodos de aplicación del mismo, respetando, en cualquier

caso, el derecho de los bonistas a manifestar su rechazo del nuevo tipo, hecho este que deberán poner en conocimiento del Banco en un plazo máximo de diez días. Transcurridos éstos, el Banco procederá al reembolso anticipado, a la par, de los títulos que procedan, en el plazo de un mes. Si la Asamblea de Bonistas no aprobara el tipo de interés propuesto por el Banco, se amortizará la emisión en su totalidad.

Pagadero por semestres vencidos, los días 1 de julio y 1 de enero de cada año, siendo el primer cupón a pagar el del 1 de julio de 1985 y cuya amortización se realizará íntegramente y de una sola vez, el día 1 de julio de 1995.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 22 de abril de 1986.—El Síndico-Presidente, Manuel de la Concha y López-Isla.—El Secretario, Rafael Boulet Sirvent.—6.917-C (33509).

BANCO POPULAR INDUSTRIAL, S. A. (EUROBANCO)

*Pago de intereses de bonos de Caja,
20.ª emisión 1985*

A partir del 30 del presente mes, este Banco procederá al pago del cupón número 1 de los bonos de Caja emitidos el 30 de mayo de 1985, según se relacionan:

Numeración	Pesetas brutas por cupón	Retención	Pesetas netas por cupón
1/222.682	500,00	90,00	410,00
222.683/380.075	416,67	75,00	341,67
380.076/419.271	333,33	60,00	273,33
419.272/500.000	250,00	45,00	205,00

Los citados importes se harán efectivos a los que a dicha fecha sean tenedores de los mencionados bonos, en la central y sucursales del Banco emisor y en las siguientes Entidades: Banco Popular Español, Banco de Andalucía, Banco de Castilla, Banco de Vasconia, Banco de Galicia y Banco de Crédito Balear.

Las Entidades financieras efectuarán la presentación en cinta magnética y listados, de acuerdo con el diseño y normas del Consejo Superior Bancario, siendo la clave del valor 31347020.

Madrid, 5 de mayo de 1986.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.910-C (33503).

BANCO INDUSTRIAL DE BILBAO

ASAMBLEAS GENERALES DE TENEDORES DE BONOS DE CAJA

Se convoca a los tenedores de bonos de Caja de las emisiones que a continuación se detallan a la Asamblea general de los respectivos Sindicatos que se celebrarán en el domicilio social del Banco, calle Gardoqui, número 1, de Bilbao, el día 10 de junio de 1986 en primera convocatoria, a las horas que se indican, al objeto de someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

Constitución de la Asamblea.
Nombramiento de nuevo Comisario en las emisiones, series V, X, Y, Z, AB, AC, AD y AE.
Prórroga de la fecha de amortización, de todas las emisiones que se relacionan.
Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Emisiones

Serie	Fechas	Hora
V	28- 9-1981	9,30
X	4- 1-1982	10,00
Y	15- 6-1982	10,30
Z	27- 9-1982	11,00
AB	21- 2-1983	11,30
AC	2- 5-1983	12,00
AD	18- 2-1984	12,30
AE	20-12-1984	13,00
AH	1- 9-1985	13,30
AJ	30-11-1985	14,00

En el supuesto de que no se alcanzara el quórum necesario para celebrar las Asambleas en primera convocatoria, éstas se celebrarán en segunda convocatoria el día 10 de julio de 1986 en el mismo lugar y hora y con el mismo orden del día.

Tendrán derecho de asistencia a las referidas Asambleas los tenedores de uno o más bonos de Caja de las referidas emisiones que acrediten tal condición en el domicilio social del Banco, con cinco días de antelación, por lo menos, a la de la fecha de su celebración, a los cuales se les proporcionará la correspondiente tarjeta para que puedan concurrir a aquéllas personalmente o representado.

Bilbao, 23 de mayo de 1986.-El Secretario general.-9.196-C (40744).

BANCO DE CREDITO BALEAR

El Consejo de Administración de esta Entidad convoca Junta general ordinaria de accionistas, para el jueves 19 de junio de 1986, a las trece horas, en el domicilio social, plaza de España, 4, de esta capital, en segunda convocatoria, supuesto que, de no cumplirse los requisitos establecidos en el artículo 25 de los Estatutos sociales, 51 de la Ley de Sociedad Anónimas y concordantes, no podría celebrarse en primera convocatoria, que también queda convocada por el presente anuncio en el mismo lugar y a la misma hora, la víspera del referido día 19.

Orden del día

Primero.-Aprobación de la Memoria, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la gestión social correspondiente al ejercicio de 1985.

Segundo.-Aprobación de la distribución del beneficio.

Tercero.-Reelección estatutaria del Consejo de Administración.

Cuarto.-Designación de accionistas censores de cuentas.

Tienen derecho de asistencia a la Junta o delegar su representación los poseedores de diez o más acciones que con una antelación mínima de cinco días a la fecha de la Junta, hayan depositado en la Caja Social sus acciones o los resguardos acreditativos de tenerlas depositadas en un establecimiento bancario.

Los poseedores de menor número de acciones podrán agruparse para reunir el número necesario y delegar su representación y voto a uno de ellos.

Palma de Mallorca, 14 de mayo de 1986.-El Secretario general, Guillermo Payeras.-Visto bueno, el Presidente, Miguel Nigorra.-9.083-C (40682).

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO, S. A.

MADRID

Junta general

Se pone en conocimiento de los señores accionistas del Banco que por no haberse solicitado número suficiente de tarjetas de admisión se sabe que la Junta convocada no podrá reunirse en primera convocatoria el lunes día 26 del corriente mes de mayo.

Por tanto y para evitar molestias a los señores accionistas el Consejo anuncia que la Junta general se celebrará en segunda convocatoria el martes día 27 de mayo, a las doce y media de la mañana, en el Palacio de los Deportes, de esta capital. La entrada al local podrá hacerse por avenida de Felipe II, número 19; y también por Fuente del Berro, número 24, aunque se recomienda a los señores accionistas que utilicen preferentemente el acceso de Fuente del Berro, para que puedan ser atendidos con mayor comodidad.

Son válidas las tarjetas de admisión expedidas hasta el presente.

Madrid, 23 de mayo de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración, Dositeo Barreiro Mourzena.-9.066-C (40678).

BANCO INDUSTRIAL DEL MEDITERRANEO, S. A.

BARCELONA

Domicilio social: Paseo de Gracia, 84

Capital social: 3.507.099.846 pesetas

Reservas: No dispone

Objeto social: Banco industrial y de negocios

Bonos de Caja simples, emisión 33, serie BE

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 117 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y demás disposiciones legales vigentes, se anuncia la emisión de 500.000 bonos de Caja simples, o sea, sin garantía especial, nominativos, de valor nominal 1.000 pesetas cada uno, numerados del 1 al 500.000, ambos inclusive, que constituirán la emisión 33, serie BE.

Tipo de emisión: A la par, libre de gastos para el suscriptor.

Interés: Variable, establecido permanentemente en seis puntos por debajo del tipo de interés preferencial establecido por el «Banco Industrial del Mediterráneo, Sociedad Anónima», para las operaciones de descuento comercial a tres años, siendo dicho interés preferencial, en el momento de acordarse la emisión, del 15,5 por 100.

Cualquier modificación del mencionado tipo de interés de referencia, no se traducirá en una modificación del tipo de interés de los bonos hasta el primer día del semestre natural siguiente a aquel en que hubiera tenido lugar la modificación.

Como consecuencia de lo anterior, el tipo de interés de la presente emisión, en el momento de su puesta en circulación, se sitúa en el 9,5 por 100 anual.

En el caso de que la variación del tipo de interés de referencia representará una disminución en la rentabilidad del bonista, el Banco emisor podrá optar por la aplicación o no, total o parcialmente, de la correspondiente reducción. Si el Banco optase por la reducción, el bonista podrá optar por el reembolso anticipado a la par de los bonos afectados, para lo cual deberá notificarlo a la Entidad dentro de los primeros diez días naturales del semestre en que tuviese lugar la modificación del tipo de interés de los bonos; los intereses que hubieren devengado los bonos hasta el momento de la amortización, caso de optar por ella, se liquidarían al tipo vigente en el semestre anterior.

El primer cupón se hará efectivo el 30 de septiembre de 1986. Los pagos posteriores se

efectuarán por semestres naturales vencidos. El primer pago de intereses que perciba el bonista comprenderá el interés devengado desde el momento de desembolso de la suscripción.

Amortización: La amortización se efectuará en metálico y libre de gastos para el bonista, el 31 de marzo de 1996, con la opción para el bonista de amortizar anticipadamente el 31 de marzo de 1990 o el 31 de marzo de 1992, opción que deberá ejercitar dentro de los treinta días naturales siguientes a dichas fechas.

El Banco se reserva el derecho de anticipar, total o parcialmente, la amortización del empréstito por cualquiera de los procedimientos admitidos por el artículo 128 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas y demás disposiciones concordantes, por amortización o pago anticipado, incluso por adquisición directa en virtud de acuerdos particulares con los tenedores de bonos, por adquisición en Bolsa o por subasta.

Suscripción: El plazo de suscripción abierta previsto en el Real Decreto 1851/1978, de 10 de julio, será de veinte días a partir del día 1 de junio de 1986.

La suscripción de los bonos podrá efectuarse en cualquiera de las oficinas del Banco Industrial de Cataluña, Banco Industrial del Mediterráneo, Banca Catalana y Banco de Barcelona.

Privilegios fiscales: Los bonos objeto de la presente emisión gozan de exención por Impuesto General sobre Sucesiones, en las condiciones establecidas en el apartado 6.º del punto 1 del artículo 19 del texto refundido de la Ley y tarifas de los Impuestos Generales sobre Sucesiones y Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, aprobado por Decreto 1018/1967, de 6 de abril. Se solicitará su cotización oficial en Bolsa a fin de que sean aptos para la desgravación por inversiones en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

Otros privilegios: Estos bonos serán aptos para la inversión de las reservas técnicas de las Compañías de seguros y también para la materialización de los fondos de previsión para inversiones, por lo que se solicitará la cotización calificada de estos bonos.

Sindicato de Bonistas: El Sindicato de Bonistas de la emisión, constituido de conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, se regirá por el Reglamento establecido a tal efecto, habiéndose designado para el cargo de Comisario a don Emilio Portabella Bosch.

Folleto de emisión: El folleto de emisión ha sido debidamente autorizado por la Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Barcelona, previo el correspondiente informe vinculante del Banco de España.

Quedan a disposición de los futuros suscriptores, en el domicilio social de la Entidad emisora, los acuerdos relativos a la presente emisión, autorizaciones de los Organismos competentes, Reglamento por el que se regirá el Sindicato de Bonistas y Folleto de la emisión.

Barcelona, 22 de mayo de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración, Alfredo Sáenz Abad.-9.037-C (40674).

BANCO INDUSTRIAL DE CATALUÑA, S. A.

BARCELONA

Domicilio social: Paseo de Gracia, 84

Capital social: 4.504.257.847 pesetas

Reservas: 592.246.875,07 pesetas

Objeto social: Banco Industrial y de Negocio

Bonos de cajas simples, emisión 44, serie CD

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 117 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y demás disposiciones lega-

les vigentes, se anuncia la emisión de 1.500.000 de bonos de caja simples, o sea, sin garantía especial, nominativos, de valor nominal 1.000 pesetas cada uno, numerados del 1 al 1.500.000, ambos inclusive, que constituirán la emisión 44, serie CD.

Tipo de emisión: A la par, libre de gastos para el suscriptor.

Interés: Variable, establecido permanentemente en seis puntos por debajo del tipo de interés preferencial establecido por el «Banco Industrial de Cataluña, Sociedad Anónima», para las operaciones de descuento comercial a tres años, siendo dicho interés preferencial, en el momento de acordarse la emisión, del 15,5 por 100.

Cualquier modificación del mencionado tipo de interés de referencia, no se traducirá en una modificación del tipo de interés de los bonos hasta el primer día del semestre natural siguiente a aquel en que hubiera lugar la modificación.

Como consecuencia de lo anterior, el tipo de interés de la presente emisión, en el momento de su puesta en circulación, se sitúa en el 9,5 por 100 anual.

En el caso de que la variación del tipo de interés de referencia representara una disminución en la rentabilidad del bonista, el Banco emisor podrá optar por la aplicación o no, total o parcialmente, de la correspondiente reducción. Si el Banco optase por la reducción, el bonista podrá optar por el reembolso anticipado a la par de los bonos afectados, para lo cual deberá notificarlo a la Entidad dentro de los primeros diez días naturales del semestre en que tuviese lugar la modificación del tipo de interés de los Bonos; los intereses que hubieren devengado los Bonos hasta el momento de la amortización, caso de optar por ella, se liquidarían al tipo vigente en el semestre anterior.

El primer cupón se hará efectivo el 30 de septiembre de 1986. Lo pagos posteriores se efectuarán por semestres naturales vencidos. El primer pago de intereses que perciba el bonista comprenderá el interés devengado desde el momento de desembolso de la suscripción.

Amortización: La amortización se efectuará en metálico y libre de gastos para el bonista, el 31 de marzo de 1986, con la opción para el bonista de amortizar anticipadamente el 31 de marzo de 1990 ó 31 de marzo de 1992, opción que deberá ejercitar dentro de los treinta días naturales siguientes a dichas fechas.

El Banco se reserva el derecho de anticipar, total o parcialmente, la amortización del empréstito por cualquiera de los procedimientos admitidos por el artículo 128 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas y demás disposiciones concordantes, por amortización o pago anticipado, incluso por adquisición directa en virtud de acuerdos particulares con los tenedores de bonos, por adquisición en Bolsa o por subasta.

Suscripción: El plazo de suscripción abierta previsto en el Real Decreto 1851/1978, de 10 de julio, será de veinte días a partir del día 1 de junio de 1986.

La suscripción de los bonos podrá efectuarse en cualquiera de las oficinas del Banco Industrial de Cataluña, Banco Industrial del Mediterráneo, Banca Catalana y Banco de Barcelona.

Privilegios fiscales: Los bonos objeto de la presente emisión gozan de exención por Impuesto General sobre Sucesiones, en las condiciones establecidas en el apartado 6.º del punto 1 del artículo 19 del texto refundido de la Ley y Tarifas de los Impuestos Generales sobre Sucesiones y Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, aprobado por Decreto 1018/1967, de 6 de abril. Se solicitará su cotización oficial en Bolsa a fin de que sean aptos para la desgravación por inversiones en el Impuesto sobre la Renta de las personas físicas.

Otros privilegios: Estos bonos serán aptos para la inversión de las reservas técnicas de las Compañías de Seguros y también para la materialización de los Fondos de Previsión para Inversiones, por lo que se solicitará la cotización calificada de estos bonos.

Sindicato de Bonistas: El Sindicato de Bonistas de la emisión, constituido de conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, se registró por el Reglamento establecido a tal efecto, habiéndose designado para el cargo de Comisario a don Emilio Portabella Bosch.

Folleto de emisión: El folleto de emisión ha sido debidamente autorizado por la Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Barcelona, previo el correspondiente informe vinculante del Banco de España.

Quedan a disposición de los futuros suscriptores, en el domicilio social de la Entidad emisora, los acuerdos relativos a la presente emisión, autorizaciones de los Organismos competentes, Reglamento por el que se registró el Sindicato de Bonistas y folleto de la emisión.

Barcelona, 22 de mayo de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración, Alfredo Sáenz Abad.-9.038-C (40675).

SOCIEDAD ANONIMA LA CERAMICA

Se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en el salón de actos de El Norte de Castilla, calle Montero Calvo, 7, en esta capital, el día 5 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en segunda, si procede, para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo a los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, gestión del Consejo y propuesta de distribución de resultados del ejercicio 1985.

Segundo.-Renovación parcial del Consejo de Administración.

Tercero.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1986.

Cuarto.-Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta.

Junta general extraordinaria

Primero.-Ampliación del capital social con cargo a la Cuenta de Actualización Ley Presupuestos 1981.

Segundo.-Autorizar al Consejo de Administración para modificar los artículos de los Estatutos sociales en relación con el presente aumento del capital.

Tercero.-Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Las cédulas de asistencia a dichas Juntas se facilitarán contra entrega de las acciones o resguardo de las mismas, de acuerdo con lo que dispone el artículo 13 de los Estatutos sociales.

Valladolid, 14 de mayo de 1986.-El Consejo de Administración.-2.646-D (40725).

CAJA DE AHORROS DE ASTURIAS

Convocatoria de Asamblea general ordinaria a celebrar el 7 de junio de 1986

Cumplimentando el acuerdo adoptado por el Consejo de Administración en su reunión de esta misma fecha, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de los vigentes Estatutos, se convoca sesión ordinaria de la Asamblea general de esta Institución que tendrá lugar en el hotel de la Reconquista, de Oviedo, el 7 del próximo mes de junio, sábado, a las diez horas en primera convocatoria, o, en caso de no alcanzarse el quórum necesario en ésta, a las diez treinta horas en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

- Primero.-Constitución de la Asamblea general.
- Segundo.-Informe de la Presidencia.
- Tercero.-Informe de la Dirección General.
- Cuarto.-Informe de la Comisión de Control.
- Quinto.-Informe de la Comisión Revisora del Balance.
- Sexto.-Memoria del ejercicio 1985. Balance y Cuenta de Resultados y su distribución.
- Séptimo.-Plan operativo anual para 1986.
- Octavo.-Gestión de la obra social en 1985 y propuestas de actuación y presupuesto 1986.
- Noveno.-Designación de Interventores para suscribir el acta de la Asamblea.
- Décimo.-Varios.

Oviedo, 23 de mayo de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración, Angel Fernández Noriega.-8.121-C (37542).

CAJA DE AHORROS DE ASTURIAS

Convocatoria de Asamblea general extraordinaria a celebrar el 7 de junio de 1986

Cumplimentando el acuerdo adoptado por el Consejo de Administración en su reunión de esta misma fecha, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de los vigentes Estatutos, se convoca sesión extraordinaria de la Asamblea general de esta Institución que tendrá lugar en el hotel de la Reconquista, de Oviedo, el 7 del próximo mes de junio, sábado, a las doce treinta horas en primera convocatoria, o, en caso de no alcanzarse el quórum necesario en ésta, a las trece horas en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

- Primero.-Aprobación de los nuevos Estatutos de la Entidad.
- Segundo.-Designación de Interventores para suscribir el acta de la Asamblea.

Oviedo, 23 de mayo de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración, Angel Fernández Noriega.-8.120-C (37541).

ALCASA-ALUMINIOS CASTELLANOS, S. A.

En cumplimiento del artículo 86 de la Ley de Sociedades Anónimas hace público el traslado de su domicilio social a la calle de Irún, número 9, de Madrid.

Madrid, 30 de abril de 1986.-7.008-C (33824).

INTHOTEL, S. A.

Convocatoria de la Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general de accionistas de la Sociedad, a celebrar en el hotel «Holiday Inn Madrid», plaza de Carlos Trias Bertrán, 4, Madrid, «suite Presidencial», a las dieciséis horas del día 10 de junio de 1986, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, al día siguiente, 11 de junio, en segunda convocatoria, para deliberar y, en su caso, adoptar acuerdos con arreglo al siguiente:

Orden del día

- Primero.-Deliberación y acuerdo, en su caso, sobre cese y nombramiento de Consejeros o nombramiento, en su caso, de Administrador único en sustitución del Consejo de Administración de la Sociedad, por estar esta posibilidad cubierta en los Estatutos.

Segundo.-Deliberación y aprobación, en su caso, de la gestión llevada a cabo por la Sociedad operadora, de conformidad con los términos y condiciones recogidos en el contrato convenido con la misma.

Tercero.-Deliberación y análisis de la situación económica de la Sociedad y aprobación, en su caso, de la Memoria, el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 1985.

Cuarto.-Lectura y aprobación del acta en el propio acto de la Junta.

Madrid, 23 de mayo de 1986.-El Secretario del Consejo, Antonio Barragán.-9.209-C (41167).

PROMOTORA DEL FRESER, S. A. (PROMOFRESA)

En cumplimiento de lo prevenido por la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que esta Sociedad ha quedado disuelta y liquidada por escritura autorizada el 10 de diciembre de 1984 por el Notario de Ripoll don José Eloy Valencia Docasar, habiendo sido practicado el siguiente Balance final:

	Pesetas
Activo:	
Capital desembolsado	3.000.000
Aportación Ayuntamiento	700.916
Total Activo	3.700.916
Pasivo:	
Aportación socios	3.000.000
Pérdida del ejercicio	700.916
Total Pasivo	3.700.916

Ribes de Freser, 14 de abril de 1986.-El Presidente.-1.932-D (34045).

R. CASANOVAS Y COMPAÑIA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, el día 26 de junio a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Administrador, correspondiente al ejercicio de 1985.

Segundo.-Aprobación del acta de reunión.

Sabadell, 6 de mayo de 1986.-«R. Casanovas y Compañía, Sociedad Anónima», el Gerente.-2.690-D (40726).

CAJA DE AHORROS PROVINCIAL DE ZAMORA

BONOS DE TESORERÍA

Primera emisión, 1 de junio de 1986

Entidad emisora: Caja de Ahorros Provincial de Zamora, con domicilio social en calle Santa Clara, número 18, Zamora.

Director general: Don Miguel de Unamuno Pérez.

Objeto social: La realización de toda clase de actividades permitidas a las Cajas de Ahorro.

Fundada el 27 de octubre de 1962.

Anuncia la puesta en circulación de su primera emisión de bonos de Tesorería, por un importe nominal de 500 millones de pesetas, en las siguientes condiciones:

Número de títulos: 10.000.

Nominal de cada título: 50.000 pesetas.

Tipo de interés: 9 por 100 anual.

Pago de intereses: Semestral.

Amortización: El 31 de agosto de 1989.-
Precio de reembolso de cada título: 50.000 pesetas.

La fecha de emisión será el 1 de junio de 1986. La Dirección General de Política Financiera ha señalado como plazo de suscripción abierta, desde el día 1 de junio de 1986 hasta su total venta.

En el supuesto de que el día 31 de agosto de 1986, los títulos no estuvieran totalmente suscritos, la Entidad emisora cerrará, con esta fecha, el plazo de suscripción abierta, quedando reducida la emisión al importe nominal suscrito hasta este momento. No obstante lo anterior, se estará a lo dispuesto en el artículo octavo del Real Decreto 1851/1978, de 10 de julio, en lo relativo al periodo máximo de suscripción abierta (veinte días desde el inicio del plazo de suscripción). Si en este periodo de suscripción abierta se cubriera en exceso la emisión, se procederá a efectuar prorrateo de forma pública y en la sede de la Entidad emisora, conforme a lo establecido en el artículo noveno del citado Real Decreto.

Los títulos serán emitidos al portador y no se establecen primas, ni de emisión ni de amortización.

Se constituirá un Sindicato de Tenedores de Bonos que se regirá por las normas contenidas en la Ley de Sociedades Anónimas y en la escritura de emisión. El Comisario provisional designado es don Francisco Javier Saguar Quer.

Existe un folleto de emisión a disposición del público en las oficinas de la Caja y en la Bolsa Oficial de Comercio de Madrid, siendo responsable del mismo don Miguel de Unamuno Pérez, Director general.

Zamora, 20 de mayo de 1986.-3.579-5 (40748).

GRARI, S. A.

BARCELONA

Numancia, 179

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día 17 de junio del corriente año, en el domicilio social, calle Numancia, número 179, de esta ciudad a las trece horas, en primera convocatoria, y el siguiente día hábil, o sea, el 18, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, en su caso, al objeto de conocer, deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procediera, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1985.

Segundo.-Propuesta de distribución de beneficios, si procediera.

Tercero.-Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1986.

Cuarto.-Censura y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y Consejero-Delegado durante el ejercicio 1985 y ratificación de los acuerdos adoptados por los mismos.

Quinto.-Reelección, y, en su caso, nombramiento de Consejeros.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 21 de mayo de 1986.-El Consejero-Delegado, Oriol Regas Pages.-9.186-C (40732).

CENTRAL FRIGORIFICA, S. A. (CENFRISA)

Mercado Central de Pescado

Por acuerdo del Consejo de Administración de CENFRISA, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, en su

domicilio social de MERCABARNA, Mercat del Peix, Zona Franca de Barcelona, para el día 26 de junio de 1986, a las once horas, y para el día siguiente, a la misma hora y lugar, si fuera preciso, en segunda convocatoria, y bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Renuncia de cargos del Consejo de Administración.

Segundo.-Nombramiento, ratificación y aceptación de nuevos cargos del Consejo de Administración.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 10 de mayo de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración, Martín Capellas Serra.-2.597-D (40733).

WALTER, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en sesión celebrada el día 2 de mayo de 1986, acordó convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en su domicilio social, carretera Madrid-Alicante, kilómetro 211, de La Roda, el próximo día 20 de junio de 1986, a las veinte horas, en primera convocatoria y, de no haber suficiente número de accionistas ni de capital, el siguiente día 21 a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Segundo.-Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 1985.

Tercero.-Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio 1986.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

La Roda, 3 de mayo de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración.-2.741-D (40728).

CAJA DE AHORROS PROVINCIAL DE VALLADOLID

Asamblea general extraordinaria

Por el Presidente del Consejo de Administración de la Caja de Ahorros Provincial de Valladolid, se convoca Asamblea general extraordinaria, que se celebrará el día 9 de junio de 1986, a las dieciséis horas treinta minutos, en primera convocatoria, y a las diecisiete horas, en segunda, en el salón de actos de la Institución, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Confeción de lista de asistencia para determinar el quórum y subsiguiente constitución válida de la Asamblea, en su caso.

Segundo.-Adaptación de Estatutos y Reglamento, conforme a la Ley 31/1985.

Tercero.-Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión.

Valladolid, 23 de mayo de 1986.-José Ignacio Cano de la Fuente, Presidente del Consejo.-9.174-C (40717).

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES ELECTRICAS, S. A.

Convocatoria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con las vigentes disposiciones estatutarias y legales, convoca a los accionistas a

la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (plaza Cataluña, 9, 1.º, 1.ª), el día 10 de junio próximo, a las doce horas.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio social de 1985.

Segundo.—Propuesta de aplicación de los resultados.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y Gerencia.

Cuarto.—Renovación parcial del Consejo de Administración.

Quinto.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1986, dando por cumplidos, si así se acuerda, a los designados para el ejercicio de 1985.

Sexto.—Aprobación del acta por la propia Junta o, en su caso, designación de interventores para su aprobación posterior.

Podrán asistir a las Juntas generales los accionistas de la Sociedad poseedores, como mínimo, de diez acciones y que hayan depositado las mismas o sus resguardos acreditativos del depósito bancario en la Caja social con una antelación mínima de cinco días a la fecha de celebración de la Junta.

Barcelona, 12 de mayo de 1986.—Por el Consejo de Administración, el Secretario.—3.577-5 (40746).

PRODUCTOS PARA ANIMALES DE COMPAÑIA SAN DIMAS, S. A.

Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general que, con carácter de ordinaria y de extraordinaria, tendrá lugar en el domicilio social, carretera Madrid-La Coruña, kilómetro 302, La Bañeza (León); el día 17 de junio de 1986, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 18 siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio económico de 1985.

Segundo.—Acuerdo sobre aplicación de resultados del ejercicio.

Tercero.—Acuerdo sobre aumento del capital social por aplicación a dicho concepto del remanente del ejercicio y, en su caso, de reservas y consecuente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Renovación o reelección de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1986.

Sexto.—Autorización para elevar a públicos los acuerdos.

Séptimo.—Redacción y aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores a tal fin.

La Bañeza, 22 de mayo de 1986.—9.088-C (40683).

CORPORACION DE INVERSIONES INMOBILIARIAS, S. A.

(CIISA)

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de «Corporación de Inversiones Inmobiliarias, Sociedad Anónima» (CIISA), a la Junta general ordinaria

de accionistas, la cual tendrá lugar en Barcelona, avenida Infanta Carlota, 120, a las trece horas del día 16 de junio de 1986, en primera convocatoria, y, en segunda, el día siguiente, 17 de junio, en el mismo lugar y hora y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación de resultados y gestión social, correspondiente todo ello al ejercicio de 1985.

Segundo.—Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1986.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta, o nombramiento de interventores para dicho fin.

De conformidad con los Estatutos sociales, tendrán derecho de asistencia los tenedores de una o más acciones que, con cinco días de antelación, las hayan depositado en cualquier establecimiento bancario o en poder de la Sociedad en Barcelona, avenida Infanta Carlota, 120, lugar este último en el que se entregarán las tarjetas de asistencia hasta cinco días antes a la celebración de la Junta.

Barcelona, 20 de mayo de 1986.—El Administrador único, «Fopisa, Propiedad Inmobiliaria, Sociedad Anónima», P. P., Fernando Suárez Lozano.—9.167-C (40713).

GRANJA LEZKAIRU, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en los locales de la Cámara de Comercio de Navarra, sitios en la calle Yanguas y Miranda, número 27, de Pamplona, el día 5 de junio de 1986, a las once horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar a las doce horas del día siguiente, día 6, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria y cuentas sociales y atribución de resultados.

Tercero.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1986.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Pamplona, 17 de mayo de 1986.—El Consejo de Administración.—2.671-D (40727).

MANUFACTURAS DEL VESTIR OREN'S, S. A.

Don Florencio Alvarez González, Consejero delegado de esta Sociedad, con intervención del Letrado asesor, a los efectos prevenidos en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, ha acordado convocar a los accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el local de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Orense, avenida Habana, número 56, el día 9 del próximo mes de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, 10, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Dar cuenta del cumplimiento del convenio alcanzado en la suspensión de pagos de la Sociedad, aprobado por auto del Juzgado de Primera Instancia número 2 de los de Orense, de fecha 5 de abril de 1977.

Segundo.—Examen y aprobación de la gestión social, Memoria, Balance y Cuenta de Resultados de 1985, y de todo el periodo de ejecución del convenio de la suspensión de pagos.

Tercero.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1986.

Cuarto.—Renovación del Consejo de Administración de la Sociedad.

Quinto.—Análisis de perspectivas y proyectos de cara al futuro de la Empresa, y adopción de decisiones al respecto.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación para protocolización de acuerdos.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión de la Junta, o designación de Interventores al efecto.

Orense, 15 de mayo de 1986.—El Consejero delegado, Florencio Alvarez González.—2.804-D (40729).

ASTURCENTRO, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 9 de junio próximo, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 10, a la misma hora, en segunda convocatoria, caso necesario, en el domicilio social, calle Cervantes, 6, primero, de Oviedo, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance y cuentas del ejercicio de 1985, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1986.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta correspondiente a la Junta.

Oviedo, 18 de mayo de 1986.—El Presidente del Consejo de Administración.—9.177-C (40718).

CONSTRUCCIONES RESIDENCIALES Y SANATORIALES, S. A.

(COREYSA)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, a Junta general ordinaria a celebrar el día 12 junio del año en curso, a las diecinueve horas en primera convocatoria, en el domicilio fiscal y social, calle de Alisos, sin número, de esta capital, y en segunda convocatoria, el siguiente día 13, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 1985.

Segundo.—Informe de la Presidencia.

Tercero.—Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1986.

Cuarto.—Nombramiento de accionistas interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Quinto.—Aprobación del nuevo Secretario del Consejo de Administración don Luis Manuel García Fernández, por haber presentado su dimisión irrevocable el antiguo Secretario don Juan Angel del Rey Castellanos.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Ciudad Real a 16 de mayo de 1986.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.608-D (40724).

ELECTROFIL VIGO, S. A.*Junta general ordinaria*

Por la presente, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad, a la Junta general ordinaria que se celebrará en el local social, calle Nicaragua, 8, de Vigo, el próximo día 12 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y por si fuere menester, en segunda, al siguiente día 13 de junio, a la misma hora y lugar, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y, en su caso, aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás documentación contable, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1985.

Segundo.-Aplicación de resultados del ejercicio.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1986.

Cuarto.-Renovación de Consejeros, si procede.

Vigo, 16 de mayo de 1986.-Por el Consejo de Administración, el Presidente, Walter Ankli.-2.788-D (40722).

S. A. ESPAÑOLA DE CEMENTOS PORTLAND HISPANIA*Junta general ordinaria*

El Presidente del Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 10 de junio de 1986, a las diecisiete horas, en las oficinas de la Sociedad, avenida de Felipe II, número 15, Madrid.

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo, Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución del beneficio correspondiente al ejercicio de 1985.

Segundo.-Reelección de Consejeros.

Tercero.-Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán recoger la tarjeta correspondiente, previo depósito de las acciones o del resguardo, cinco días antes del señalado para la celebración de la Junta.

Madrid, 22 de mayo de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración.-3.576-5 (40745).

DECAMERON, S. A.**(Antes BOCACCIO, S. A.)**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día 17 de junio del corriente año, en el domicilio social, calle Numancia, número 179, de esta ciudad, a las diez horas, en primera convocatoria, y el siguiente día hábil, o sea, el 18, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, en su caso, al objeto de conocer, deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procediera, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1985.

Segundo.-Propuesta de distribución de beneficios, si procediera.

Tercero.-Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1986.

Cuarto.-Censura y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y Consejero delegado durante el ejercicio 1985 y ratificación de los acuerdos adoptados por los mismos.

Quinto.-Modificación del artículo 27 de los vigentes Estatutos sociales relativo a las facultades de la Administración social.

Sexto.-Delegación de facultades.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 21 de mayo de 1986.-El Consejero delegado, Oriol Regas Pages.-9.188-C (40741).

AGRESPASA*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, en su reunión del 17 de mayo de 1986, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de «AGRESPASA», que tendrá lugar en la sede social el día 27 de junio próximo a las nueve horas en primera convocatoria y en segunda al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.

Segundo.-Presentación de Memoria y aprobación de Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta sobre distribución de beneficios del ejercicio anterior.

Tercero.-Apoderar expresamente a la Consejera-delegada para sequegar y transmitir edificios y terrenos de la Sociedad.

Cuarto.-Construcción de un acueducto de enlace con la red de riego general de la zona.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Puerto Lumbreras, 19 de mayo de 1986.-El Secretario del Consejo, Luis Salas Sánchez-Manzanera.-9.093-C (40730).

CARTERA DE INVERSIONES BANCUBAO, S. A. (CARTINBAO)*Junta general de accionistas*

El Consejo de Administración de «Cartera de Inversiones Bancubao, Sociedad Anónima» (CARTINBAO), en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y de conformidad con la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, ha acordado, con intervención del Letrado-Asesor, convocar Junta general de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria, a las doce treinta horas del día 17 de junio, en el salón de actos del Banco de Bilbao, sito en plaza Conde de Arésti, sin número, Bilbao, o en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora, el día 18 de junio, caso de no alcanzarse las proporciones de asistencia requeridas legalmente para la primera.

El objeto de esta convocatoria es el de someter a examen y aprobación de la Junta:

1. Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de resultados, aplicación de reservas y Memoria del ejercicio 1985.

2. Sistema de valoración de activos financieros y valores mobiliarios.

3. Informe de gestión del Consejo de Administración.

4. Designación de expertos para la auditoría del ejercicio 1986, de conformidad con la normativa vigente.

5. Nombramiento de Administradores.

6. Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social, en una o varias veces, de conformidad con lo establecido en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

7. Nueva redacción y adaptación de los Estatutos Sociales a la normativa sobre instituciones de inversión colectiva.

8. Acuerdo de gestión de activos integrantes del patrimonio social por Sociedad gestora inscrita en el Registro especial.

9. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta general.

Los documentos a los que se refiere el apartado 1 estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social durante los quince días precedentes al de la celebración de la Junta convocada.

Para asistir a la Junta los señores accionistas que tengan sus títulos en rama deberán depositarlos, con cinco días de antelación, por lo menos, en las oficinas de la Sociedad (Gran Vía, 12 de Bilbao), o en cualquiera de las oficinas del Banco de Bilbao.

A los señores accionistas que tengan sus títulos depositados en Entidades bancarias se les acreditará por éstas la propiedad de sus acciones, mediante la correspondiente tarjeta. Las tarjetas de asistencia que expidan los Bancos depositarios se considerarán válidas para asistir tanto a la primera como a la segunda convocatoria.

Los que no puedan asistir personalmente pueden conceder su representación firmando para ello la delegación que figura en las tarjetas de asistencia.

Bilbao, 22 de mayo de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración.-3.580-10 (40749).

ELECTROFIL, S. A.*Junta general ordinaria*

Por la presente, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad, a la Junta general ordinaria que se celebrará en el local social, avenida Diagonal, 478, de Barcelona, el próximo día 17 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y por si fuere menester, en segunda, al siguiente día 18 de junio, a la misma hora y lugar, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y, en su caso, aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás documentación contable, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1985.

Segundo.-Aplicación de resultados del ejercicio.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1986.

Cuarto.-Renovación de Consejeros, si procede.

Barcelona, 15 de mayo de 1986.-Por el Consejo de Administración, el Presidente, Walter Ankli.-2.791-D (40723).

PROMOTORA HERNAN CORTES, SOCIEDAD ANONIMA*CASTILLEJA DE LA CUESTA (SEVILLA)**Diego de los Reyes, sin número**Junta general ordinaria y extraordinaria*

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a los accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria a celebrar en Sevilla, los días 28 de junio de 1986, a las doce horas en primera convocatoria, y el día siguiente a la misma hora, en su caso, en segunda convocatoria, ambas en el piso cuarto derecha, casa número 24 de la avenida de la República Argentina de esta capital, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuentas de la Sociedad al 31 de diciembre de 1985.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la gestión social.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Cuarto.-Balance de situación al 31 de mayo de 1986 y medidas a adoptar.

Quinto.-Reducción y ampliación de capital. Consiguiente modificación de Estatutos.

Sexto.-Delegaciones de facultades en relación con los puntos anteriores.

Séptimo.-Aprobación del acta.

Octavo.-Ruegos y preguntas.

La audiencia, vencimiento y representación a la Junta se regulará por lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales.

Sevilla, 23 de mayo de 1986.-El Consejo de Administración.-9.179-C (40719).

ELECTROFIL VALENCIA, S. A.

Junta general ordinaria

Por la presente se convoca a los señores accionistas de la Sociedad, a la Junta general ordinaria que se celebrará en el local social, calle en proyecto 3, sin número, Catarroja (Valencia), el próximo día 12 de junio a las dieciocho horas, en primera convocatoria y por si fuere menester, en segunda, al siguiente día 13 de junio a la misma hora y lugar, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y, en su caso, aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás documentación contable, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1985.

Segundo.-Aplicación de resultados del ejercicio.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1986.

Cuarto.-Renovación de Consejeros, si procede.

Catarroja, 16 de mayo de 1986.-Por el Consejo de Administración, el Presidente, José Molina Nadal.-2.787-D (40721).

EDIFICACIONES EN MADRID Y PROVINCIAS, S. A.

Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de esta Sociedad, que se celebrará en el paseo de la Castellana, 83-85, octavo piso, de Madrid, el día 16 de junio de 1986, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, en caso necesario, en segunda convocatoria, el día 17 de junio, en el lugar y hora indicados, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio de 1985.

Segundo.-Examen y aprobación, si ha lugar, de la gestión de los Administradores sociales durante el ejercicio de 1985.

Tercero.-Enajenación de activos.

Cuarto.-Cotización oficial de las acciones de la Sociedad en la Bolsa de Bilbao.

Quinto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1986.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Séptimo.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la presente Junta general.

Se recuerda a los señores accionistas que, con arreglo a los Estatutos sociales, tienen derecho a asistir a la Junta de accionistas los que posean 20 o más acciones, siendo necesario haber depositado los títulos en el domicilio de la Sociedad o en cualquier establecimiento bancario, con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta. Los accionistas que sean poseedores de acciones en número inferior a 20 podrán agrupar sus títulos para alcanzar su representación, a cualquiera de ellos o a otra persona.

Los señores accionistas podrán retirar las tarjetas de asistencia en las oficinas de la Sociedad o

en los establecimientos bancarios donde tengan depositadas sus acciones.

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 2288/1977, de 6 de agosto, el Consejo de Administración ha sido asesorado por el Letrado del mismo, a efectos de lo dispuesto en el artículo primero de dicha disposición y de la presente convocatoria.

Madrid, 20 de mayo de 1986.-El Secretario, Letrado asesor del Consejo de Administración, Julián Vallejo Sánchez.-3.589-10 (40753).

CAJA INSULAR DE AHORROS DE CANARIAS

Primera emisión de cédulas subordinadas

La Caja Insular de Ahorros de Canarias, con domicilio en Las Palmas de Gran Canaria, calle de Triana, número 110, fundada en 1939, emite cédulas subordinadas por importe de 1.000 millones de pesetas, en títulos al portador de 50.000 pesetas nominales cada uno, numerados correlativamente del 1 al 20.000, de la misma serie única y que podrán agruparse en títulos múltiples.

Suscripción: La Dirección General del Tesoro y Política Financiera ha señalado como plazo de suscripción abierta el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de junio de 1986.

En otro caso, proseguirá la suscripción hasta la cobertura total de la emisión, pudiendo no obstante la emisora reducir su importe a la cifra de nominal suscrito.

Tipo de emisión: A la par, libre de gastos e impuestos para el suscriptor.

Interés: El tipo de interés nominal será del 10,50 por 100 anual, pagadero por trimestres vencidos, los días 1 de marzo, 1 de junio, 1 de septiembre y 1 de diciembre de cada año de vida de la emisión, siendo el primer cupón a pagar el 1 de septiembre de 1986.

Los cupones de aquellas suscripciones que, al vencimiento del primer cupón, no completen un trimestre desde la fecha de suscripción, se liquidarán proporcionalmente al tiempo transcurrido.

El pago de los intereses se suspenderá en el supuesto de que la Cuenta de Resultados de la Caja haya presentado pérdidas en el semestre natural anterior. Tales intereses se harán efectivos cuando la Cuenta de Resultados presente excedente y hasta un importe de un tercio de los mismos. El pago de intereses de demora sobre este débito se someterá a previa autorización del Banco de España, no pudiendo exceder en cualquier caso del tipo de interés de esta emisión.

Amortización: La devolución del principal se llevará a efecto con fecha 1 de diciembre de 1991, amortizándose a la par los títulos, es decir, a 50.000 pesetas cada uno.

Garantías y condición subordinada: La emisión está garantizada por la responsabilidad patrimonial universal de la Caja, con arreglo a derecho, con los condicionantes establecidos en el artículo 7.º apartado E, de la Ley 13/1985, de 25 de mayo, de coeficientes de inversión, recursos propios y obligaciones de información de los intermediarios financieros y, por consiguiente, se situará, a efectos de prelación de créditos, tras los acreedores comunes.

Régimen fiscal: De conformidad con la legislación vigente y las pertinentes autorizaciones administrativas, los suscriptores sujetos al Impuesto General sobre la Renta de las Personas Físicas tendrán una desgravación del 15 por 100 de la inversión, siempre que cumplan los demás requisitos que su regulación específica prescribe, la inversión sea por suscripción y los títulos estuvieren admitidos a la cotización oficial en Bolsa.

Estos títulos son aptos para materializar los fondos de previsión para inversiones, según previene la Ley de 26 de diciembre de 1957, vigente aún en el archipiélago canario.

Los rendimientos de las cédulas que se emiten estarán sujetos a retención a cuenta por rendi-

mientos del capital mobiliario, al tipo legal vigente en cada momento.

Comisario provisional: Ha sido designado don José A. Rodríguez Quevedo.

Cotización en Bolsa: Se solicitará su admisión a la cotización oficial en la Bolsa de Madrid, comprometiéndose la Entidad emisora a cumplir los requisitos establecidos en el Reglamento Oficial de las Bolsas para la obtención de dicha autorización oficial, habiéndose otorgado mandato a la Sociedad GESINCA para ejercer la función de contrapartida en cumplimiento de la Orden de 10 de abril de 1981.

Folleto de emisión: Existe un folleto informativo a disposición del público en todas las Oficinas de la Caja Insular de Ahorros de Canarias y en la Bolsa Oficial de Comercio de Madrid, de cuyos datos se responsabilizan, como representantes de la Entidad emisora, el Director general, don Juan Francisco García González; el Director general adjunto, don José Onelio Ramos Medina, y el Subdirector general, don Emeterio Pérez Toledo.

Las Palmas de Gran Canaria, 19 de mayo de 1986.-El Director general, Juan Francisco García González.-3.578-5 (40747).

COMPANÍA GENERAL DE INVERSIONES, S. A.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

El Consejo de Administración de esta Compañía, en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley y los Estatutos sociales, y con el asesoramiento en Derecho requerido por el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria para el día 18 de junio próximo, a las trece horas, en primera convocatoria, en el salón de actos de la planta tercera, de la Cámara de Comercio de Madrid (plaza de la Independencia, 1), y, para el día siguiente, 19 de junio, a igual hora y en el mismo local, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

A) Junta general ordinaria:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios y gestión del Consejo, todo ello correspondiente al ejercicio de 1985.

Segundo.-Ratificación de nombramientos Consejeros.

Tercero.-Nombramiento de dos accionistas censores de cuentas titulares y dos suplentes para el ejercicio de 1986.

Cuarto.-Nombramiento de Auditor, titular y suplente, para el ejercicio de 1986.

B) Junta general extraordinaria:

Quinto.-Nueva redacción de los Estatutos sociales de la Compañía, a fin de adaptarlos a los preceptos contenidos en la Ley 46/1984, de 26 de diciembre, y Reglamento que la desarrolla, aprobado por Real Decreto 1346/1985, de 17 de julio.

Sexto.-Aprobación del sistema de «coste medio ponderado» para determinar los resultados procedentes de la enajenación de los valores mobiliarios y demás activos financieros de la Sociedad.

Séptimo.-Adaptación de las reservas de la Sociedad a la nueva regulación legal.

Octavo.-Ampliación de capital.

Noveno.-Autorización al Consejo para ulteriores ampliaciones de capital.

Décimo.-Delegación de facultades para la elección a públicos de los acuerdos de la Junta.

Undécimo.-Aprobación del acta de la Junta general.

Podrán asistir a esta Junta los accionistas, titulares de un mínimo de 50 acciones que, con cinco días de antelación a la fecha de la Asamblea,

obtiengan tarjeta de asistencia de la Secretaria de la Sociedad (calle Moreto, número 3, 28014 Madrid, teléfonos: 2 30 65 81 y 2 30 20 51) o de las Entidades bancarias depositarias de sus títulos.

Por la naturaleza de los puntos contenidos en el orden del día, la Junta general habrá de constituirse con el quórum que determinan los artículos 58 y concordantes de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y 30 de los Estatutos sociales.

Los accionistas deben entender que, como es usual, la Junta se celebrará en segunda convocatoria, de no ser advertidos por la prensa de lo contrario debido a la alta cifra necesaria para reunir el quórum suficiente en la primera. Por eso, para evitarse molestias, quien desee concurrir conviene acudir a la Cámara de Comercio de Madrid, el jueves 19 de junio, a las trece horas.

Madrid, 19 de mayo de 1986.-El Secretario general, Juan Villalonga Monforte.-3.571-12 (40711).

ESTAMPACIONES ARTESANAS, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de «Estampaciones Artesanas, Sociedad Anónima», la que tendrá lugar en el domicilio social (Caserio Etxe-Ondo, de Villabona, Guipúzcoa), a las once horas del día 25 de junio de 1986, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día 26 de junio de 1986, en segunda convocatoria, y conforme al siguiente

Orden del día

Primero.-Censura de la gestión social, aprobar, en su caso, las Cuentas y Balances del ejercicio de 1985 y resolver sobre la distribución del resultado.

Segundo.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1986.

Tercero.-Aprobación del acta que al efecto se levante.

En Billabona (Guipúzcoa) a 19 de mayo de 1986.-Por «Estampaciones Artesanas, Sociedad Anónima», el Administrador único.-3.563-8 (40708).

INMOBILIARIA, PARA EL FOMENTO DE ARRENDAMIENTOS, S. A. (INMOBANIF)

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de esta Sociedad que se celebrará en la Cámara de Comercio e Industria, salón de plenos, plaza de la Independencia, número 1, de Madrid, el día 15 de junio de 1986, a las trece horas, en primera convocatoria, y el día 16 de junio, en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1985.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores sociales durante el ejercicio de 1985.

Tercero.-Propuesta y distribución de beneficios.

Cuarto.-Cotización oficial de las acciones de la Sociedad en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Quinto.-Nombramiento de los accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1986.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Séptimo.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas que tienen derecho a asistir a la Junta que depositen los títulos en el domicilio de la Sociedad o en cualquier establecimiento bancario con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta. Los señores accionistas podrán retirar las tarjetas de asistencia en las oficinas de la Sociedad o en los establecimientos bancarios que tengan depositadas sus acciones.

Aunque en el presente anuncio estén previstas dos convocatorias, de acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración, se permite recordar a los señores accionistas, para evitarles molestias innecesarias, que normalmente no es posible reunir en primera convocatoria el quórum de asistentes exigido por la referida Ley, por lo cual, con toda probabilidad, la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, el día 16 del mes de junio, a las trece horas.

En el caso de que, por falta de quórum, no pudiera celebrarse la Junta en primera convocatoria, se dará conocimiento de ello mediante anuncio en la prensa oficial y diaria. Conforme a lo establecido en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, el Consejo de Administración ha sido asesorado por el Letrado del mismo a efectos de lo dispuesto en el artículo primero de dicha disposición y de la presente convocatoria.

Madrid, 20 de mayo de 1986.-El Secretario Letrado, asesor del Consejo de Administración, Julián Vallejo Sánchez.-3.588-10 (40752).

DAORJE, S. A. MONTAJES E INSTALACIONES INDUSTRIALES

De conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y en la legislación vigente, se ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 12 de junio a las diez horas en el domicilio social y, en segunda convocatoria, al día siguiente en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.-Transmisión de acciones de la Sociedad. Comunicación de un socio a efectos de lo establecido en el artículo 6.º de los Estatutos.

Segundo.-Modificación de los artículos 3.º y 11.º de los Estatutos sociales.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

En Aviles a 21 de mayo de 1986.-El Director-Gerente, José Luis Rodríguez García.-9.185-C (40731).

URBANIZADORA TINTERFEÑA, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del órgano de administración adoptado, con la intervención del Letrado asesor, a los efectos prevenidos en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 81, a las once treinta horas de la mañana del día 13 de junio en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora del siguiente día 14 de junio de 1986, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación de la Memoria, cuentas y Balance del ejercicio anterior y aplicación del resultado obtenido.

Segundo.-Aprobación de la gestión del órgano de administración.

Tercero.-Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1986.

Cuarto.-Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 22 de mayo de 1986.-El Administrador único.-3.582-10 (40751).

S. A. PESQUERA INDUSTRIAL GALLEGA

(SAPIG)

VIGO (PONTEVEDRA)

Domicilio social: Avenida de Las Camelias, 58, 1.º

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Administrador general, adoptado conforme al artículo 19 de los Estatutos sociales y con el asesoramiento en derecho del Letrado asesor de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en segunda convocatoria el día 20 de junio, a las doce horas, y en el domicilio social, y en primera convocatoria el día 19 de junio, a las doce horas de su mañana, en el mismo domicilio, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1985, así como la gestión del Administrador único de la Sociedad.

Segundo.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1986.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Redacción, lectura y aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta, conforme al artículo 24 de los Estatutos sociales, los accionistas que tengan depositadas sus acciones con cinco días de antelación a la fecha de la Junta, bien en la Caja social o en cualquier Entidad bancaria.

Los accionistas tendrán a su disposición en el domicilio social, con quince días de antelación a la celebración de la Junta, los documentos a que se refiere el artículo 108 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Vigo, 6 de mayo de 1986.-El Administrador general.-9.096-C (40686).

S. A. PESQUERA INDUSTRIAL GALLEGA

(SAPIG)

VIGO (PONTEVEDRA)

Domicilio social: Avenida de Las Camelias, 58, 1.º

Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Administrador general, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 19 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Fusión por absorción de las Sociedades «Compañía Atlántica de Pesca de Altura, Sociedad Anónima» y «Francisco Barreras, Sociedad Anónima».

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Vigo, 6 de mayo de 1986.-El Administrador general.-9.097-C (40687).

BALNEARIO GUADAJARDO, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos y en la Ley de Sociedades Anónimas, por acuerdo del Consejo de Administración, se convocan las Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar sucesivamente en el domicilio social (General Franco, 3, Alhama de Aragón), el día 14 de junio del año en curso, a las doce horas, en primera convocatoria, y de precisarse, en segunda, a igual hora del siguiente día, con el orden del día que se indica:

1. Para la Junta general ordinaria:

Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuentas del ejercicio de 1985.

Renovación composición del Consejo: Ceses y nombramientos.

Ruegos y preguntas.

Aprobación del acta, o de precisarse, designación de interventores para ello.

2. Para la Junta general extraordinaria:

Modificación del artículo 34 de los Estatutos. Deliberación y acuerdos pertinentes, sobre venta de inmuebles y propiedades de la Sociedad «Balneario Guajardo, Sociedad Anónima».

Aprobación del acta, o de precisarse, designación de interventores para ello.

Alhama de Aragón, 14 de mayo de 1986.—La Presidenta del Consejo, María Luisa Añón Marco.—9.145-C (40706).

ELECTROFIL ZARAGOZA, S. A.*Junta general ordinaria*

Por la presente se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el local social, calle Argualas, naves 26-28, de Zaragoza, el próximo día 19 de junio a las trece horas, en primera convocatoria y, por si fuere menester, en segunda, al siguiente día 20 de junio a la misma hora y lugar, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás documentación contable, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1985.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio.

Tercero.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1986.

Cuarto.—Renovación de Consejeros, si procede.

Zaragoza, 15 de mayo de 1986.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Walter Ankli.—2.783-D (40720).

CAJA DE AHORROS DE ASTURIAS

Las convocatorias de Asambleas generales de la Caja de Ahorros de Asturias que figuran en este número sustituyen a las publicadas en el Boletín del día 17 de mayo de 1986.

Oviedo, 23 de mayo de 1986.—9.133-C (40702).

RECAMBIOS Y DISTRIBUCIONES MADRID, S. A. (REDIMSA)*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas de la Compañía, que se celebrará en Madrid en los locales del domicilio social, calle Convenio, número 1, a las doce horas de la mañana del día 13 de junio de 1986, en primera convocatoria y, en su caso, en

segunda convocatoria, a la misma hora del siguiente día 14 de junio de 1986, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio anterior y aplicación del resultado obtenido.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Cese y nombramiento de Administradores. Renovación del Consejo.

Cuarto.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1986.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 23 de mayo de 1986.—El Consejo de Administración.—3.581-10 (40750).

VIAJES TENCASA*Junta general ordinaria*

De conformidad con lo acordado por el Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria de esta Sociedad, a celebrar el día 13 de junio próximo, a las siete de la tarde, en el edificio Bahamas, del Puerto de la Cruz, locales D y C, avenida Generalísimo, y si fuese el caso, en segunda convocatoria, el día 16, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 1985.

Segundo.—Examen y aprobación o rectificación, en su caso, de la propuesta de distribución de los beneficios obtenidos en el mencionado ejercicio, formulada por el Consejo de Administración y que figura recogida en la Memoria.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el expresado ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1985.

Cuarto.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1986.

Quinto.—Renovación del Consejo de Administración y nombramiento de Consejeros, en su caso.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Cambio de domicilio social. Modificación del artículo tercero de los Estatutos sociales.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación de la Junta general ordinaria o, en defecto, nombramiento de Interventores para su aprobación.

Puerto de la Cruz, 15 de mayo de 1986.—El Presidente, Martirio Sánchez Ortiz.—9.153-C (40707).

HIPPOCAMPO, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas de «Hippocampo, Sociedad Anónima» a la Junta general ordinaria de accionistas, la cual tendrá lugar en Barcelona, avenida Infanta Carlota, 120, a las once horas del día 16 de junio de 1986, en primera convocatoria, y, en segunda, el día siguiente, 17 de junio, en el mismo lugar y hora, y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación de resultados y gestión social, correspondiente todo ello al ejercicio de 1985.

Segundo.—Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1986.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación de acta de la Junta o nombramiento de interventores para dicho fin.

De conformidad con los Estatutos sociales tendrán derecho de asistencia los tenedores de una o más acciones que con cinco días de antelación las hayan depositado en cualquier establecimiento bancario o en poder de la Sociedad en Barcelona, avenida Infanta Carlota, 120, lugar éste último en el que se entregarán las tarjetas de asistencia hasta cinco días antes a la celebración de la Junta.

En Barcelona a 20 de mayo de 1986.—El Administrador único, Fernando Suárez Lozano.—9.170-C (40716).

FOPISA, PROPIEDAD INMOBILIARIA, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas de «Fopisa, Propiedad Inmobiliaria, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria de accionistas, la cual tendrá lugar en Barcelona, «Hotel Balmoral», vía Augusta, número 5, a las doce horas del día 12 de junio de 1986, en primera convocatoria, y en segunda, el día siguiente, 13 de junio, en el mismo lugar y hora y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación de resultados y gestión social, correspondiente todo ello al ejercicio de 1985.

Segundo.—Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1986.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta o nombramiento de interventores para dicho fin.

De conformidad con los Estatutos sociales, tendrán derecho de asistencia los tenedores de una o más acciones que con cinco días de antelación las hayan depositado en cualquier establecimiento bancario o en poder de la Sociedad en Barcelona, avenida Infanta Carlota, 120, lugar éste último en el que se entregarán las tarjetas de asistencia hasta cinco días antes a la celebración de la Junta.

Barcelona, 20 de mayo de 1986.—El Secretario del Consejo, Fernando Suárez Lozano.—9.168-C (40714).

FABRICA DE PIENSOS SAN ANTONIO, S. A.*Junta general ordinaria*

El Administrador de esta Sociedad ha acordado convocar a los accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, carretera de Manlleu, kilómetro 1,400, de la ciudad de Vic, el día 11 de junio de 1986, a las dieciséis horas treinta minutos, en primera convocatoria, o, si no se alcanzara el quórum exigido, el siguiente día 12, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, a las diecisiete horas, para deliberar y tomar acuerdos sobre los siguientes asuntos comprendidos en el

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1985.

Segundo.—Aprobar la gestión del Administrador durante el pasado ejercicio y ratificar lo actuado, incluso en lo referente a avales prestados.

Tercero.-Aplicación de resultados.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1986.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Lectura y, en su caso, aprobación del acta en la propia sesión, o nombramiento de Interventores a este efecto.

Vic. 13 de mayo de 1986.-El Administrador.-9.057-C (40676).

COMPANÍA AUXILIAR DEL PUERTO, S. A. (CAPSA)

Por la presente se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria de esta sociedad, a celebrar en el domicilio social, Muelle de Ribera, sin número, Santa Cruz de Tenerife, los días 16 y 17 de junio de 1986, a las doce horas, en primera y segunda convocatorias, respectivamente, para resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Resolver sobre cierre de la ampliación de capital acordada en abril de 1984.

Segundo.-Acordar lo pertinente en orden a la posible modificación parcial de los Estatutos sociales, en su artículo 4.º, sobre posibilidad de emisión de títulos múltiples de las acciones; artículo 5.º, sobre transmisión de acciones, amortización y admisión de nuevos socios; artículo 15, sobre retribución; y artículo 16, sobre representación de socios que sean Entidades jurídicas.

Tercero.-Ruegos y preguntas sobre asuntos que no deban debatirse en la Junta general ordinaria.

Cuarto.-Aprobación del acta o nombramiento de Interventores al efecto.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de mayo de 1986.-Por acuerdo del Consejo de Administración: El Presidente.-9.065-C (40677).

MARITIMA DE FORMENTERA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 20 de junio próximo, a las veintiuna horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día 21, a la misma hora, en segunda convocatoria, si procediere, con el siguiente orden del día:

Aprobación del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 1985.

Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1986.

Nombramiento de Administradores.

Delegación de facultades y nombramiento de apoderados.

En La Sabina, Formentera, a 13 de mayo de 1986.-Por el Consejo de Administración, el Presidente del Consejo, Hilario Serra Mayans.-9.151-C (40704).

COINTRA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración, con el informe favorable del Letrado-Asesor, convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se reunirá, en primera convocatoria, el día 12 de junio próximo, a las trece horas, en el domicilio social, calle María de Molina, 39, Madrid, y, en segunda, si procediese, el día 13 del mismo mes, en dicho local y a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, de las Cuentas y Balance del ejercicio social de 1985, así como de la gestión social.

Segundo.-Aplicación de reservas al saneamiento de activos.

Tercero.-Cambio de domicilio social.

Cuarto.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1986.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 22 de mayo de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración.-9.029-C (40672).

RESIDENCIAL SARRIA, S. A.

El Administrador de la Sociedad convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que habra de celebrarse en el domicilio social, calle Manila, número 57, entresuelo, de Barcelona, en primera convocatoria, a las diecinueve horas del día 11 de junio próximo, y a falta de quórum suficiente, en segunda convocatoria, al día siguiente y a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Supresión de las limitaciones a la libre transmisibilidad de las acciones que integren el capital social, dejando sin efecto la sindicación establecida en el artículo sexto de los Estatutos sociales, con modificación al redactado del mismo.

Segundo.-Exposición por la Administración Social de la situación patrimonial de la Compañía, y consentimiento y aprobación, por la Junta, si procediera, para la venta de inmuebles por el Administrador de la Sociedad.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 20 de mayo de 1986.-9.074-C (40681).

IBERDUERO, S. A.

Junta general

El Consejo de Administración de Iberduero, Sociedad Anónima, de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y con la intervención de Letrado-Asesor, a efectos del Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, ha acordado convocar a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general, que se celebrará en Bilbao en primera convocatoria el día 13 de junio, a las doce horas, en el cine Capitol (calle Villarias, número 10), o en segunda convocatoria el día 14 de junio, en el mismo local y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, gestión del Consejo y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio 1985.

Segundo.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1986.

Tercero.-Modificación de la disposición transitoria tercera de los Estatutos, facultando al Consejo de Administración, conforme a lo dispuesto en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, para que, dentro del plazo máximo de cinco años, y si lo estima conveniente, pueda aumentar el capital social hasta un 50 por 100, en una o varias veces, y en la oportunidad y cuantía que considere adecuadas.

Cuarto.-Autorización al Consejo para emitir obligaciones u otros títulos de renta fija.

Quinto.-Autorización al Consejo para solicitar la admisión a cotización oficial en las Bolsas de Comercio de los títulos valores que se emitan, a los efectos de lo previsto en el artículo 27, b), del Reglamento de las Bolsas Oficiales de Comercio.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que acrediten la propiedad o representación de veinte o más acciones antes del día 8 de junio en las oficinas de la Sociedad, Gardoqui, número 8, Bilbao, en las centrales y sucursales de los Bancos de Bilbao, Vizcaya y Central y Confederación

Española de Cajas de Ahorros o en cualquier otro establecimiento de crédito en que tengan depositados sus títulos, donde se les facilitará la tarjeta de asistencia.

Durante los quince días anteriores a la reunión de la Junta estarán a disposición de los señores accionistas la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio, así como la propuesta de distribución de beneficios y el informe de los accionistas censores.

En el supuesto de que la Junta no se pudiera constituir en primera convocatoria por no contarse con las asistencias necesarias, será anunciada esta circunstancia con antelación suficiente.

Bilbao, 22 de mayo de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración.-3.572-15 (40712).

COMPANÍA ESPAÑOLA DE PROPAGANDA, INDUSTRIA Y CINEMATOGRAFIA, S. A. (CEPICA)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas para el próximo día 14 de junio de 1986, a las catorce horas, en primera convocatoria, en el local social, sito en la calle Santa Catalina, número 1, La Coruña, y para el siguiente día hábil, a la misma hora e igual domicilio, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Ampliación de capital.

Segundo.-Lectura y aprobación del acta de la reunión.

La Coruña, 22 de mayo de 1986.-9.128-C (40701).

PARQUE MONTESORIA UNO, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Logroño, calle Victor Pradera, número 11, primero, C, en primera convocatoria, a las doce horas del día 17 de junio próximo y si a ello hubiere lugar, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 18 del mismo mes, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Segundo.-Aprobación de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.-Información y decisiones sobre cuestiones societarias.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Logroño, 20 de marzo de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración.-9.105-C (40690).

COMERCIALIZACIONES PORCINAS, S. A. (COPORSA)

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía para celebrar Junta general ordinaria, el día 20 de junio de 1986, en el domicilio social de la Sociedad, sito en Madrid, calle López de Hoyos, número 169, primera planta, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, 21 de junio de 1986, en el mismo lugar y hora, caso de no obtener en la primera las mayorías necesarias.

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1985.

Segundo.-Modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 21 de mayo de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración, Alfredo Vicente Mora Rubio.-9.072-C (40680).

EDIFICADORA ESPAÑOLA, S. I. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de «Edificadora Española, S. I. A.», a la Junta general ordinaria de accionistas, la cual tendrá lugar en Madrid, calle Princesa, número 47, a las trece horas del día 11 de junio de 1986, en primera convocatoria, y, en segunda, el día siguiente, 12 de junio, en el mismo lugar y hora y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación de resultados y gestión social, correspondiente todo ello al ejercicio de 1985.

Segundo.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1986.

Tercero.-Ruegos y Preguntas.

Cuarto.-Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta o nombramiento de interventores para dicho fin.

De conformidad con los Estatutos sociales, tendrán derecho de asistencia los tenedores de una o más acciones que con cinco días de antelación las hayan depositado en cualquier establecimiento bancario o en poder de la Sociedad en Madrid, calle de la Princesa, número 47, lugar este último en el que se entregarán las tarjetas de asistencia hasta cinco días antes a la celebración de la Junta.

Madrid, 20 de mayo de 1986.-El Secretario del Consejo, Fernando Suárez Lozano.-9.169-C (40715).

IBERICA DE TALCOS, S. A. (IBETASA)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social (avenida General Sanjurjo, número 15, tercero, de esta capital), el día 17 de junio de 1986, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, en su defecto, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo local y hora, con el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, informe de los señores accionistas censores de cuentas, así como la gestión del Consejo de Administración, referido todo ello al ejercicio del año 1985.

Segundo.-Propuesta de distribución de resultados obtenidos.

Tercero.-Designación de los señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1986.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Junta general extraordinaria

Primero.-Informe del señor Presidente sobre la situación y perspectivas de futuro de la Sociedad.
Segundo.-Propuesta de ampliación de capital social.

Tercero.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas lo previsto en los Estatutos sociales en cuanto a la asistencia a Juntas generales y que los libros y demás documentos ordenados por la Ley y los Estatutos se hallarán a su disposición en el domicilio social desde esta fecha.

León, 20 de mayo de 1986.-El Consejo de Administración.-9.071-C (40679).

APLICACIONES DE SISTEMAS INDUSTRIALES, S. A. (ASISA)

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará en el domicilio social (carretera de Prats, sin número, Sabadell), el día 17 de junio próximo, a las diez horas, y de no reunirse el quórum de asistencia necesario, en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente y en el mismo lugar, al objeto de tratar y resolver los asuntos del siguiente

Orden del día

1. Modificación y refundición Estatutos sociales.

2. Revocación acuerdos Junta general 27 de agosto de 1985, cuarto y quinto, referente modificación Estatutos sociales y nombramiento de cargos.

3. Nombramiento de cargos para Consejo de Administración.

4. Renuncia Administrador-Gerente y nombramiento de Consejeros-Delegados, con expresión de sus facultades.

5. Transmisión de acciones.

6. Aprobación, si procede, Balance 1985.

7. Ratificación acuerdos relativos pólizas crediticias.

8. Ruegos y preguntas y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Sabadell, 21 de mayo de 1986.-El Administrador-Gerente.-9.107-C (40691).

CELULOSAS DEL NERVION, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo establecido en la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en Bilbao, alameda Recalde, número 50, el próximo día 16 de junio de 1986, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y, si procediese, en segunda convocatoria para el día 17 de junio de 1986, en el mismo lugar y hora. Ambas convocatorias se hacen con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Balance Consolidado, Cuenta de Explotación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la gestión en general del Consejo de Administración del ejercicio 1985.

Segundo.-Aprobación de la aplicación del saldo de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias conforme a la propuesta del Consejo de Administración.

Tercero.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1986, señalando su retribución.

Cuarto.-Consejo de Administración.

Quinto.-Retribución del Consejo de Administración.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo establecido en los Estatutos

tos sociales y en la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en Bilbao, alameda de Recalde, número 50, el próximo día 16 de junio de 1986, a las trece treinta horas, en primera convocatoria, y, si procediese, en segunda convocatoria para el día 17 de junio de 1986, en el mismo lugar y hora. Ambas convocatorias se hacen con el siguiente

Orden del día

Primero.-Ampliación del capital social, con liberalización del 50 por 100 de la ampliación con cargo a la Cuenta de Actualización, Ley de Presupuestos de 1981, y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Segundo.-Reserva legal.

Durango, 23 de mayo de 1986.-El Consejo de Administración.-9.091-C (40684).

BOYERO, SOCIEDAD ANONIMA

BARCELONA

Domicilio social: Paseo de Gracia, número 81, 2.º

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social de la Compañía, el día 19 de junio de 1986, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 20, en el mismo lugar y hora, en su caso, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuentas de Resultados del ejercicio 1985.

Segundo.-Propuesta de aplicación de los Resultados del ejercicio de 1985.

Tercero.-Renovación o nombramientos de cargos del Consejo de Administración.

Cuarto.-Aprobación, si procede, de la gestión social.

Quinto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Sexto.-Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores para la firma de la misma.

Barcelona a 20 de mayo de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración, Ignacio Pérez Guerri.-9.152-C (40705).

FACTORIA NAVAL DE MARIN, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, avenida de Orense, sin número, Marín (Pontevedra), el próximo día 18 de junio de 1986, a las once horas en primera convocatoria y en su defecto, en segunda, para el siguiente día a las doce horas, en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procediere, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios, en su caso, y Memoria explicativa de la gestión social, todo ello correspondiente al ejercicio de 1985.

Segundo.-Nombramiento, si procediere, de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1986.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Marín (Pontevedra), 22 de mayo de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración, Cefirino Nogueira Rodríguez.-9.104-C (40689).

ESTACIONES TERMINALES DE AUTOBUSES, S. A. (ETASA)

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con los Estatutos sociales y disposiciones vigentes, convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que habrá de celebrarse el día 17 de junio de 1986, a las once horas de la mañana, en primera convocatoria, o al día siguiente y a la misma hora, en segunda convocatoria, si ello fuera preciso, en su domicilio social en esta capital, avenida de Menéndez Pidal, 13, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta sobre la distribución de beneficios correspondiente al ejercicio de 1985, así como la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio de 1986.

Tercero.-Modificación, si procede, de los artículos 6.º, 16, 17, 19 y 20 de los Estatutos sociales.

Cuarto.-Reconocimiento actuación Administradores incurso en caducidad y ratificación de la gestión de los Administradores de la Sociedad, en su caso.

Quinto.-Cese de los Administradores de la Sociedad.

Sexto.-Nombramiento de Administradores de la Sociedad.

Séptimo.-Refundir los Estatutos sociales.

Octavo.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta que se convoca.

Noveno.-Ruegos y preguntas.

Valencia, 20 de mayo de 1986.-El Secretario Letrado, José María García-Viedma Mauri.-3.565-8 (40710).

CONSORCIO DE DIARIOS ESPAÑOLES, S. A. (CON-DE-SA)

Junta general ordinaria de accionistas.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el «Castellana Hotel», paseo de la Castellana, número 49, de Madrid, en primera convocatoria, el día 18 de junio, a las trece treinta horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 19 de junio, en el mismo lugar y hora, para someter a examen y aprobación los siguientes asuntos:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1985.

Segundo.-Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Ratificación de Consejeros.

Cuarto.-Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1986.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 23 de mayo de 1986.-El Consejero delegado, Prudencio de Luis y Díaz Monasterio-Guren.-9.125-C (40700).

CATALANA DE INVERSIONES CAISA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el hotel Ercilla, de Bilbao, el 13 de

junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, del Balance, Inventario y Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la Sociedad a 31 de diciembre de 1985.

Segundo.-Varios.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Guecho, 21 de mayo de 1986.-El Presidente, Jesús María Frías Terrance.-3.564-8 (40709).

CALAS DE GRAN CANARIA, S. A.

LAS PALMAS

Domicilio social: Luis Doreste Silva, 60-1.º

Junta general ordinaria de accionistas

El Presidente del Consejo de Administración de esta Sociedad, en uso de la facultad que le otorga el artículo 20 de los Estatutos sociales y de conformidad con el acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la Sociedad, con el asesoramiento en Derecho del Letrado asesor, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que tendrá lugar en segunda convocatoria el próximo día 30 de junio a las diecinueve horas y en los salones del Real Club Náutico de Las Palmas, y en primera convocatoria el día 29 de junio a las diecinueve horas de su mañana y en el domicilio social, con arreglo al siguiente

Orden de día

Primero.-Aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio de 1985, así como la aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.-Autorización al Consejo de Administración para elevar el capital social en los términos del artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Redacción, lectura y aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de los Estatutos sociales, los asistentes a la Junta tendrán un voto por acción que posean o representen.

Para la asistencia a la Junta será necesaria la presentación de la correspondiente tarjeta de asistencia de la que podrán proveerse en las oficinas de esta Sociedad en Madrid, calle General Pardiñas, 92-1.º

Los señores accionistas tendrán a su disposición en el domicilio social con quince días de antelación a la fecha de la Junta los documentos a que se refiere el artículo 108 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 21 de mayo de 1986.-El Consejero delegado.-9.098-C (40688).

PESQUERIAS ESPAÑOLAS DE BACALAO, S. A. (PEBSA)

LA CORUÑA

Domicilio social: Muelle del Este, s/n

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, con intervención de su Letrado asesor ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria que tendrá lugar en segunda convocatoria el día 19 de junio próximo, a las diecisiete horas, en el domicilio social, y en

primera convocatoria el día 18, a las nueve horas de su mañana, en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados correspondiente al ejercicio de 1985, así como aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.-Autorización al Consejo de Administración para ampliar capital social en los términos del artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1986.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Redacción, lectura y aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta, conforme al artículo 23 de los Estatutos Sociales, los accionistas que posean como mínimo 100 acciones, debiendo proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia en el domicilio social, previo depósito de las acciones en la Caja de la Sociedad o establecimiento bancario, con cinco días de antelación, al menos, a la fecha de la celebración de la Junta.

Los señores accionistas tendrán a su disposición en el domicilio social, con quince días de antelación a la celebración de la Junta, los documentos a que se refiere el artículo 108 de la Ley de Sociedades Anónimas.

La Coruña, 20 de mayo de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración.-9.095-C (40685).

TABACALERA, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de «Tabacalera, Sociedad Anónima», Compañía gestora del Monopolio de Tabacos y Servicios Anejos, con la intervención de su Letrado asesor y de conformidad con lo establecido en sus Estatutos, convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará a las doce de la mañana del día 11 de junio de 1986, en los locales de la Compañía, sitos en la calle Barquillo, número 5, de Madrid, en segunda convocatoria, en el caso de que por no cumplirse las condiciones de quórum a que se refiere el artículo 58 de la Ley de Sociedades Anónimas, no pueda celebrarse la primera convocatoria, que se convoca igualmente mediante este anuncio en el mismo lugar y hora, el día 10 de junio de 1986, en ambos casos con sujeción al siguiente orden del día:

Primero.-Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo, de la Memoria y del Balance y Cuentas del ejercicio 1985.

Segundo.-Aplicación y distribución de beneficios.

Tercero.-Determinación del número de Consejeros y renovación estatutaria del actual Consejo.

Cuarto.-Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1986.

Quinto.-Modificación de los Estatutos sociales que afecta a todo su articulado, por cambio en el contenido de los artículos, supresión de éstos o alteración de su numeración, todo ello para adaptarlos a la Ley de 22 de noviembre de 1985 y adecuarlos a los proyectos futuros de Tabacalera.

Las modificaciones afectan en especial: A la denominación, objeto, domicilio y duración de la Sociedad (título I, artículos 1.º y 4.º); capital social, forma y régimen jurídico de las acciones y obligaciones (título II, artículos 5.º a 13); gobierno y administración de la Sociedad, incluyéndose cambios en los artículos referentes a la Junta General, Consejo de Administración, Presidente y Dirección de la Compañía (título III, artículos 14 a 36) y Delegación del Gobierno (título IV, artículos 37 y 38).

Sexto.-Designación de dos Interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que, según el libro registro de la Sociedad, sean titulares, como mínimo, de 100 acciones, con cinco días de antelación a su celebración, pudiendo los que no concurren personalmente conferir su representación en las condiciones que determina la Ley a otros accionistas que asistan por derecho propio.

Los accionistas que tengan menos de 100 acciones podrán agruparse para que uno de ellos actúe por todos.

A partir de la publicación de esta convocatoria, y hasta el 9 de junio, los accionistas que deseen asistir podrán recoger en el domicilio social de «Tabacalera, Sociedad Anónima», calle del Barquillo, número 5, de Madrid, y en las Entidades bancarias en que tienen depositadas sus acciones, la correspondiente tarjeta de asistencia, previa justificación de su derecho, el cual se acreditará mediante la presentación de los extractos de inscripción o resguardos de depósito correspondientes.

La Memoria, Balance, Cuentas del ejercicio e informe emitido por los señores censores de cuentas, así como el proyecto de nueva redacción de los Estatutos, estarán a disposición de los accionistas para su examen, en la Secretaría General de la Compañía, con quince días de antelación a la celebración de la Junta general.

«Tabacalera, Sociedad Anónima», informa a sus accionistas que el quórum de asistencia necesario para la celebración de la Junta que se convoca, de acuerdo con su experiencia de años anteriores, sólo se obtiene en segunda convocatoria, previendo pues, la celebración efectiva de la misma el día 11 de junio. «Tabacalera, Sociedad Anónima», ratificará, mediante los oportunos anuncios y en razón de las tarjetas de asistencia que se retiren, la circunstancia arriba indicada.

Madrid, 20 de mayo de 1986.—El Secretario general, Dionisio Martínez Martínez.—9.036-C (40673).

DALT, S. A.

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a los accionistas a Junta general ordinaria del presente año, que se celebrará en el domicilio social de calle Caballeros, número 22, Valencia, el día 23 ó 24 de junio, en primera y segunda convocatorias, respectivamente, a las doce horas, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás documentos sociales del ejercicio de 1985.

Segundo.—Propuesta de distribución de resultados.

Tercero.—Reelección de Consejeros.

Cuarto.—Designación de accionistas censores de cuentas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

El accionista deberá proveerse de una tarjeta de asistencia, que estará a su disposición en la Secretaría de la Sociedad o en establecimiento bancario donde tenga depositadas sus acciones.

Valencia, 8 de mayo de 1986.—El Presidente del Consejo de Administración, Salvador Deusa Pelli-cer.—3.255-8 (37382).

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MONTAJES INDUSTRIALES, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 26 de junio, a las diecinueve treinta horas, en el domicilio social, Barquillo, número 19, Madrid,

en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 27 de junio, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio de 1985.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1986.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 22 de mayo de 1986.—El Consejo de Administración.—9.023-C (40671).

ALSINCO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria de esta Sociedad, que se celebrará en Madrid, en el hotel Wellington —calle Velázquez, número 8— el día 21 de junio a las doce horas, en primera convocatoria y en su caso, el día 22 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuentas del ejercicio de 1985.

Segundo.—Aplicación de Resultados.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo durante el ejercicio de 1985.

Cuarto.—Disolución de la Agrupación de sindicación de acciones y nombramiento y reelección de Consejeros.

Quinto.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1986.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Madrid, 8 de mayo de 1986.—El Consejero-Secretario, F. Gallardo Lamas.—3.227-5 (36661).

ALTOS RIEGOS, S. A.

Convocatoria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 25 de junio de 1986, a las veintinueve horas, en primera convocatoria, en su domicilio social, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance y cuentas del ejercicio cerrado al 31 de diciembre pasado, así como de la gestión social y aplicación de resultados.

Segundo.—Cumplimiento de normas estatutarias.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Si por falta de quórum la Junta general no pudiera celebrarse en primera convocatoria, tendrá lugar en segunda, el siguiente día, a la misma hora, en el propio domicilio y con el expresado orden del día.

La Eliana (Valencia), 30 de abril de 1986.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Riquelme Marin.—3.256-8 (37383).

INSTITUTO HIPOTECARIO ESPAÑOL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el salón del hotel «Balmora», vía Augusta, 5, Barcelona, el próximo día 25 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 26 de

junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Lectura y aprobación, si cabe, de la Memoria, Balance y Cuenta de resultados de la Sociedad, correspondiente al ejercicio de 1985, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo periodo.

Propuesta sobre distribución de beneficios.

Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1986.

Designación de interventores de acta.

Ruegos y preguntas.

Barcelona, 7 de mayo de 1986.—El Presidente, don José María Manubens Pique.—8.166-C (37677).

INMOBILIARIA ARANO, S. A.

Junta general ordinaria

De acuerdo con lo que establecen los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria, el día 21 de junio de 1986, a las catorce horas, en el domicilio social del barrio de Ibaeta, en San Sebastián, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la Memoria, Balance-Inventario y Cuentas correspondientes al ejercicio de 1985, y aplicación de los resultados del mismo.

Segundo.—Designación de accionistas censores de cuentas.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Para ejercitar el derecho de asistencia y voto los señores accionistas deberán cumplimentar lo que previenen los Estatutos sociales.

San Sebastián a 6 de mayo de 1986.—El Administrador.—2.399-D (37903).

LARRA, S. A. SEGUROS GENERALES

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en la Cámara de Comercio de Salamanca, plaza de los Sexmeros, número 2, el próximo día 20 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora, pero el día 21 de junio, en segunda convocatoria, según el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1985.

Segundo.—Informe del Director general.

Tercero.—Nombramientos de censores de cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Salamanca a 5 de mayo de 1986.—El Secretario, Jorge Alvarez Rendueles.—Visto bueno, el Presidente, Vicente del Río García.—8.194-C (37835).

SOCIEDAD GENERAL DE FERROCARRILES VASCO-ASTURIANA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la «Sociedad General de Ferrocarriles Vasco-Asturiana, Sociedad Anónima», con intervención conforme de su Secretario-Letrado, se convoca a

Junta general ordinaria de accionistas de dicha Sociedad para que tenga lugar, en primera convocatoria, a las doce horas del día 19 de junio de 1986, en las Oficinas de la Sociedad, sitas en la calle Doctor Alfredo Martínez, número 6, cuarto derecha, y, en su caso, en segunda convocatoria, a las trece horas del siguiente día 20 de dicho mes, en las mismas oficinas, a fin de tratar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio correspondiente al año 1985.

Segunda.—Renovación del Consejo de Administración.

Tercero.—Designación de dos accionistas censores de cuentas titulares y dos suplentes para el ejercicio de 1986.

Oviedo, 8 de mayo de 1986.—El Presidente del Consejo de Administración, José María de Abando y Bengoa.—2.594-D (38160).

PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES, S. A. (PRYCONSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, calle Capitán Haya, 43, el día 24 de junio de 1986, en primera convocatoria, o el siguiente en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, para deliberar y tomar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio cerrado.

Segundo.—Nombramiento de censores de cuentas para el próximo ejercicio.

Tercero.—Aprobación del acta de la reunión.

Madrid, 14 de mayo de 1986.—El Consejero delegado, José Luis Colomer Hernández.—7.996-C (37159).

EMPRESA MIXTA MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA, S. A. (MERCAJEREZ, S. A.)

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración ha acordado Junta general ordinaria de accionistas para el día 25 de junio de 1986, a las trece horas, en primera convocatoria y en el domicilio social, sito en el Centro Administrativo de la Unidad Alimentaria (carretera Jerez-Cádiz por el Portal), o al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Resultados y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 1985.

Segundo.—Renovación estatutaria del Consejo de Administración y nombramiento o ratificación de los señores Consejeros.

Tercero.—Nombramiento de dos accionistas censores de cuentas propietarios, y otros dos suplentes para el ejercicio 1986.

Cuarto.—Aplicación Resultados 1984 y 1985.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta o nombramiento de los Interventores para ello.

Jerez, 30 de abril de 1986.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Pacheco Herrera.—2.379-D (36614).

MUNDOCIS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, calle Capitán Haya, 43, el día 24 de junio de 1986, en primera convocatoria, o el siguiente en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, para deliberar y tomar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio cerrado.

Segundo.—Nombramiento de censores de cuentas para el próximo ejercicio.

Tercero.—Aprobación del acta de la reunión.

Madrid, 14 de mayo de 1986.—El Consejero delegado, José Luis Colomer Hernández.—7.995-C (37158).

REMETAL, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Erandio, el día 23 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, ajustándose al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio de 1985.

Segundo.—La gestión del Consejo de Administración y la Gerencia en el ejercicio de 1985.

Tercero.—Renovación estatutaria del Consejo.

Cuarto.—Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1986.

Quinto.—Ratificación de nombramiento y cese de Consejeros.

Sexto.—Aprobación del acta de la reunión.

La asistencia será personal o por medio de delegación escrita en otro accionista con derecho a asistencia.

Erandio, 8 de mayo de 1986.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.488-D (37930).

LA ELECTRICA DE VILLANUEVA DE CORDOBA, SOCIEDAD ANONIMA

En reunión celebrada por el Consejo de Administración de esta Sociedad, con fecha 26 de abril de 1986, entre otros, tomó el siguiente acuerdo:

Según se determina en los vigentes Estatutos se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará (D. m.) el día 16 de junio próximo, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, o, en su defecto, el día 17 del mismo mes y a la referida hora, en segunda convocatoria. La reunión se celebrará en el salón de actos del domicilio social, sito en calle Cañuelo, número 6, de esta localidad, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura de la Memoria del Ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1981, así como del Inventario-Balance para su aprobación, si procede.

Segundo.—Propuesta de distribución de beneficios.

Tercero.—Nombramiento de censores de Cuentas para el ejercicio de 1986.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Villanueva de Córdoba, 9 de mayo de 1986.—El Presidente del Consejo de Administración, Andrés Torrico Torrico.—2.528-D (38154).

FOMENTO DE LA CORUÑA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad acordó celebrar su Junta general ordinaria de accionistas, el día 17 de junio, a las siete horas de la tarde, en el local de la Cámara de Comercio, calle Alameda, 38, de esta capital, en primera convocatoria y, si hubiese lugar, a la misma hora y sitio el día siguiente, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1985.

Segundo.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1986.

Tercero.—Propuestas de los señores accionistas.

La Coruña, 14 de mayo de 1986.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.272-2 (37774).

INTEGRACION COMERCIAL ALIMENTARIA, S. A. (COMALSA)

Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, paseo de La Habana, número 101 (Madrid), en primera convocatoria el día 23 de junio de 1986, a las trece horas, y en segunda, el día 24 siguiente, en el mismo lugar y hora, para tratar de los siguientes puntos que constituyen el

Orden del día

Primero.—Cese de Consejeros. Fijación del número de Consejeros.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio 1 de junio de 1985-31 de diciembre de 1985. Ratificación de los acuerdos del Consejo de Administración y aprobación de su gestión.

Tercero.—Nombramiento de Censores de cuentas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de esta sesión o nombramiento de Interventores.

Nota: Dada la estructura del capital se prevé que la Junta tendrá lugar en segunda convocatoria.

Madrid, 12 de mayo de 1986.—El Secretario del Consejo, Rafael Vera Ruiz.—7.963-C (37135).

MINERA DE VILLASANTE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle Menéndez Pidal, 6, Pola de Laviana, Asturias, en primera convocatoria, a las doce horas, del día 25 de junio de 1986 y en segunda convocatoria, caso de no concurrir número suficiente de accionistas en la primera, el día 26 de junio, en el mismo lugar y hora.

La citada Junta se celebrará conforme al siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación de la gestión social durante 1985.

Segundo.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1985.

Tercero.-Nombramiento de accionistas Censores de cuentas.

Cuarto.-Aprobación del acta de la sesión.

Pola de Laviana, 13 de mayo de 1986.-El Administrador único.-7.863-C (36664).

FONTANEROS, S. A. (FONTASA)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que habrá de celebrarse el día 19 de junio de los corrientes, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, en el salón de actos de la Cámara de Comercio e Industria, sita en la calle Don Jaime I, número 18, y en su defecto, en segunda convocatoria, a las diecisiete treinta horas del mismo día y lugar, todo ello con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

Segundo.-Informe de la situación social.

Tercero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio de 1985.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

El presente acuerdo de convocatoria ha sido tomado con la intervención del Letrado asesor.

Zaragoza, 11 de marzo de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración.-2.299-D (37302).

INMOBILIARIA GRANADINA SAN JOSE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria que se celebrará el día 24 de junio de 1986, en primera convocatoria, a las diecinueve horas, en su domicilio social, avenida de Andaluces, 14, y, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1985.

Designación de Censores de cuentas para el de 1986 y de accionistas autorizados para la firma del acta.

Ruegos y preguntas.

Granada, 8 de mayo de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración.-7.970-C (37140).

MALUQUER, S. A.

Deogracias Candel Sevilla, como Presidente del Consejo de Administración de la Entidad mercantil «Maluquer, Sociedad Anónima», convoca a todos los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en Valencia, calle de Jesús, número 79, entresuelo, 2.º derecha, a las doce horas del día 25 de junio de 1986, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 26 del mismo mes y año, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Cuentas, Balance, censura de la gestión social y aplicación de Resultados del ejercicio 1985.

Segundo.-Renovación de cargos del Consejo de Administración.

Tercero.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1986.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Valencia, 7 de mayo de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración.-3.191-8 (36642).

JOSE GALAN, S. A.

El Administrador único ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, correspondiente al ejercicio 1985 para el día 10 de junio de 1986, a las diez treinta horas de su mañana, en primera convocatoria, y para el día once de junio de 1986, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, sito en Chirivella (Valencia), carretera de Torrente, kilómetro 3,2, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios, en su caso, y de la gestión del Administrador único.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas y, en su caso, de interventores para la aprobación del acta de la reunión.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Valencia, 25 de abril de 1986.-El Administrador único, José Galán Montoro.-2.465-D (38152).

MANOTERAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, calle Capitán Haya, 43, el día 24 de junio de 1986, en primera convocatoria, o el siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y tomar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio cerrado.

Segundo.-Nombramiento de Censores de cuentas para el próximo ejercicio.

Tercero.-Aprobación del acta de la reunión.

Madrid, 14 de mayo de 1986.-El Consejero delegado, José Luis Colomer Hernández.-7.993-C (37156).

INMOBILIARIA FAGIS, S. A.

BARCELONA

Avenida Diagonal, 477, planta 18

De acuerdo con lo establecido en los Estatutos Sociales, y de conformidad con lo previsto en la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo día 16 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, 17 de junio, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, de las cuentas y Balance del ejercicio de 1985, y aplicación de resultados.

La asistencia a la Junta y el ejercicio del derecho de voto se regulará conforme a lo preceptuado en el artículo 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Barcelona a 12 de mayo de 1986.-El Administrador.-8.154-C (37669).

PAPELERA DEL ORIA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en su domicilio social el día 13 de junio, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, si fuera menester, veinticuatro horas después, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si así se acuerda, de la Memoria, balance de situación y demás cuentas del ejercicio 1985.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1986.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cizurquil, 7 de mayo de 1986.-El Consejo de Administración.-2.574-D (38158).

LES FEIXES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la celebración de Junta general ordinaria para tratar y acordar sobre:

Primero.-La gestión social, Memoria, Balance, cuentas y beneficios del ejercicio económico de 1985.

Segundo.-Nombramiento de censores de cuentas para las del ejercicio de 1986.

La reunión se celebrará en San Hipólito de Voltregá, pasaje Parés, sin número, en primera convocatoria, el día 20 de junio próximo, a las diecinueve treinta horas, y, en segunda convocatoria, si procediese, el siguiente día 21, a las veinte horas.

San Hipólito de Voltregá, 30 de abril de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Hom.-8.055-C (37359).

RICO Y ECHEVARRIA VALORES, SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA A JUNTAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, se convoca a Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle de Serrano, 100, de Madrid, a las trece horas, del día 20 de junio de 1986, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 21 de junio, en el mismo lugar y siguiente día 21 de junio, en el mismo lugar y hora con los siguientes órdenes del día:

Junta ordinaria

Primero.-Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance de Situación y Cuenta de Resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1985.

Segundo.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.-Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.-Nombramiento de Auditor.

Quinto.-Renovación estatutaria del Consejo.

Junta extraordinaria

Primero.-Modificación del nombre social y consiguiente modificación del artículo 1 de los Estatutos sociales.

Segundo.-Modificación de los Estatutos sociales para adaptarlos a la Ley 46/1984, de 26 de diciembre.

Tercero.-Determinación de criterios de valoración de los activos vendidos.

Cuarto.-Acuerdos sobre administración de la Sociedad.

Quinto.-Aplicación de las reservas especiales.

Sexto.-Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social conforme al artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Octavo.-Redacción, lectura y aprobación del acta de las Juntas ordinaria y extraordinaria.

Tendrán derecho de asistencia a las Juntas generales los accionistas que acrediten la posesión de 10 o más acciones y que con cinco días de antelación, por lo menos, a la fecha de la primera convocatoria las depositen en la Caja de la Sociedad o acrediten haberlas depositado en alguna Entidad bancaria.

Madrid, 6 de mayo de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración.-8.005-C(37167).

ELECTRA DE VIESGO, S. A.

AMORTIZACION DE OBLIGACIONES

En el sorteo efectuado ante Notario el día 5 de mayo de 1986 han resultado amortizadas los 3.750 obligaciones de la emisión 12,75 por 100 1979, las 5.000 obligaciones de la emisión 14,25 por 100 1982 y las 5.000 obligaciones de la emisión 14,25 por 100 1983, cuyas numeraciones se relacionan seguidamente:

Emisión 12,75 por 100 1979

Números 26.216/29.965

Emisión 14,25 por 100 1982

Números 28.001/29.000
36.001/37.000
4.001/ 5.000
12.001/13.000
20.001/21.000

Emisión 14,25 por 100 1983

Números 21.806/22.805
29.806/30.805
37.806/38.805
5.806/ 6.805
13.806/14.805

El líquido a satisfacer por cada obligación amortizada asciende a 50.000 pesetas, que se pagarán a partir del 1 de junio de 1986 a través de las oficinas del Banco de Santander, Banco Español de Crédito y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Santander, 5 de mayo de 1986.-El Consejo de Administración.-7.720-C (36459).

ELECTRA DE VIESGO, S. A.

Junta general

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en uso de las facultades que le confieren sus Estatutos sociales, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general, que se celebrará en la Cámara de Comercio, Industria y Navegación (plaza Porticada), en esta capital, el día 26 de junio de 1986, a las doce horas, en primera convocatoria, al objeto de tratar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo, de la Memoria, Cuentas y Balance del ejercicio de 1985, así como de la propuesta de distribución de beneficios.

Segundo.-Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1986.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Lectura y aprobación, si así procediere, del acta de la misma Junta.

Para hacer uso del derecho de asistencia a la Junta será necesario que se depositen las acciones o los resguardos de depósitos de las mismas en la Caja social, o en los Bancos de Santander, Español de Crédito y Confederación Española de Cajas de Ahorros, con cinco días de anticipación a la fecha en que deba celebrarse aquélla, donde se facilitará la oportuna tarjeta de asistencia.

Los señores accionistas podrán delegar su representación por medio de carta dirigida al señor Presidente de la Sociedad o por endoso hecho en la tarjeta de asistencia.

Caso de no concurrir suficiente número de accionistas para que la Junta pueda celebrarse en primera convocatoria se celebrará en segunda, el día 27 del mismo mes, en el mismo lugar y hora, circunstancia que será anunciada con antelación suficiente, siendo válidas las tarjetas de asistencia facilitadas para la primera convocatoria y las representaciones otorgadas.

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, el Consejo de Administración ha sido asesorado por el Letrado del mismo a efectos de lo dispuesto en el artículo primero de dicha disposición, en relación con la presente convocatoria.

Santander, 29 de abril de 1986.-El Consejo de Administración.-8.083-C (37612).

HUMANES RESIDENCIAL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, calle Capitán Haya, 43, el día 24 de junio de 1986, en primera convocatoria, o el siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y tomar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio cerrado.

Segundo.-Nombramiento de Censores de cuentas para el próximo ejercicio.

Tercero.-Aprobación del acta de la reunión.

Madrid, 14 de mayo de 1986.-El Consejero delegado, Modesto Bargueño Cazorla.-7.997-C (37160).

DAVID, S. A.

BARCELONA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar a las dieciséis treinta horas del día 11 de junio próximo, en el domicilio social, para tratar de los siguientes asuntos:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio de 1985.

Segundo.-Cargos sociales.

Tercero.-Designación de censores de cuentas.

Para asistir a dicha Junta es indispensable el depósito de acciones que previene el artículo 18 de los Estatutos.

Barcelona, 14 de mayo de 1986.-El Consejo de Administración.-8.220-C (38129).

INVERSIONES CANARIAS EN AFRICA, S. A. (INVERCASA)

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad a celebrar en sus oficinas de Arrecife, sitas en el muelle pesquero de Naos, el

día 17 de junio de 1986, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, en su caso, en el mismo lugar y hora, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados de la Sociedad, así como la gestión social correspondiente al ejercicio económico de 1985.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Tercero.-Redacción y aprobación del acta.

Arrecife, 6 de mayo de 1986.-Por el Consejo de Administración, el Director-Gerente.-2.412-D (37304).

SONDEOS, CIMENTACIONES, RECALCES, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas en el domicilio social, calle Antonio Pérez, 19, tercero, B, 28002 Madrid, a las diecinueve horas del día 26 de junio próximo, en primera convocatoria, y al día siguiente hábil a la misma hora y lugar, en segunda, para tratar el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio 1985.

Segundo.-Examen y aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores.

Tercero.-Examen de las actividades de la Compañía y su viabilidad futura.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 13 de mayo de 1986.-El Consejo de Administración.-7.946-C (37124).

ELECTRICA QUIROGUESA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada con carácter universal el día 13 de diciembre de 1985, acordó la disolución y liquidación de la misma, aprobándose el Balance final y la cuota del Activo social que debe repartirse por acción:

	Pesetas
Activo:	
Inmovilizado material	85.334.190
Existencias	4.701.794
Deudores	20.458.731
Cuentas financieras	217.202
Total Activo	110.711.917
Pasivo:	
Capital	4.200.000
Reserva voluntaria	9.351.402
«Iberduero, S. A.»	97.160.515
Total Pasivo	110.711.917

Cuota Activo social por acción, 3.226,52 pesetas.

Lugo, 7 de abril de 1986.-El Presidente.-2.971-15 (33994).

CLINICUM, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 16 de junio, a las veintidós horas, en el domicilio social, sito en paseo de Gracia, número 121, principal, en primera convocatoria, y para el siguiente día 17, en igual hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 1985.

Segundo.-Examen y aprobación, si procediera, de la gestión social del Consejo de Administración.

Tercero.-Renovación parcial del Consejo de Administración.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1986.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

A continuación se celebrará Junta general extraordinaria de accionistas para los mismos días y horas, a continuación de la ordinaria, bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Modificación objeto social, en cumplimiento de la Ley 33/1984.

Segundo.-Transformación de acciones de nominativas al portador.

Tercero.-Aumento de capital social con el fin de adaptarlo a la Ley 33/1984.

Cuarto.-Modificación de los artículos 3, 5, 6 y 7 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 2 de mayo de 1986.-El Secretario general.-2.270-D (37316).

EXPLORACION MINERA INTERNACIONAL ESPAÑA, S. A. (EXMINESA)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 24 de junio, a las trece horas, en Fortuny, 18, Madrid, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día 25, en segunda, si a ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuentas y gestión del Consejo de Administración, referido todo ello al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1985.

Segundo.-Nombramientos en el Consejo de Administración. Acuerdos pertinentes.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Aprobación del acta de la reunión.

Madrid, 12 de mayo de 1986.-El Consejo de Administración.-7.859-C (36572).

CHACONSA INGENIERIA DE SISTEMAS

Por acuerdo del Consejo de Administración del 21 de marzo de 1986, se convoca a Juntas generales, ordinaria y extraordinaria, de accionistas a celebrar en el local social, sito en calle Mayor, número 17, Puente Tocinos, Murcia.

Junta general ordinaria ejercicio 1985

Fecha convocatoria:

Primera: Día 23 de junio, lunes, de 1986, a las dieciséis horas.

Segunda: Día 24 de junio, martes, de 1986, a las dieciséis treinta horas.

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación del acta anterior (Junta general ordinaria 4 de junio de 1985).

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas, Balances y resultados del ejercicio de 1985, Balance auditado.

Tercero.-Aplicación de resultados de dicho ejercicio.

Cuarto.-Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas del ejercicio de 1985.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria ejercicio 1985

Fecha convocatoria:

Primera: Día 23 de junio, lunes, de 1986, a las dieciocho horas.

Segunda: Día 24 de junio, martes, de 1986, a las dieciocho treinta horas.

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación del acta anterior (Junta general extraordinaria 4 de junio de 1985).

Segundo.-Ratificación de los acuerdos del Consejo de Administración respecto a las Sociedades participadas.

Tercero.-Ampliación del capital social.

Cuarto.-Modificación del Consejo de Administración.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Murcia, 24 de abril de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración.-2.313-D (37303).

MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE BILBAO, S. A.

MERCABILBAO

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad para celebrar Junta general ordinaria el próximo día 24 de junio, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y el día 25, a la misma hora, en segunda, en las Casas Consistoriales de Bilbao y con el siguiente

Orden del día

Primero.-Cese y nombramiento de Consejeros.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1985.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Basauri, 26 de abril de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración.-2.222-D (36604).

CREDITO COMERCIAL SAN FRANCISCO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Entidad mercantil «Crédito Comercial San Francisco, S. A.», a la Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, Jardín Estación de Autobuses de esta ciudad, el día 25 de junio, a las veinte treinta horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio de 1985.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de beneficios.

Tercero.-Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.

Cuarto.-Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para 1986.

Quinto.-Aprobación del acta.

Talavera de la Reina, 12 de mayo de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Moro Carrión.-7.838-C (36558).

GUERRIKO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general Ordinaria, que se celebrará el día 16 de junio, a las veinte horas, en primera

convocatoria y, en su caso, el día 17 de junio, a las veintiuna horas, en segunda convocatoria, en la calle Hiribarren, 2 («Pax Etrea»), en la localidad de Lazkao, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, del Balance y Cuentas del ejercicio 1985, de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1986.

Tercero.-Renovación o reelección del Consejo de Administración.

Cuarto.-Designación de interventores para la firma del acta de la Junta.

Quinto.-Cambio de domicilio social.

Sexto.-Concreción en los Estatutos de los artículos del régimen jurídico de las Sociedades Anónimas, artículos 59 y 60.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Lazkao, 7 de mayo de 1986.-Dionisio Amundarain Sarasola, Presidente del Consejo de Administración.-8.124-C (37647).

OXHIDRICA MALAGUENA, S. A.

El Consejo de Administración convoca a Junta general de accionistas para el día 18 de junio de 1986, a las once horas, en el domicilio social, en Málaga, calle Bodegueros, sin número, polígono industrial de la Ronda Exterior, en primera convocatoria, y el día 19 de junio, a igual hora y en el mismo domicilio, en segunda convocatoria, ajustándose al orden del día que se señala a continuación:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuentas del ejercicio de 1985.

Segundo.-Renovación de cargos.

Tercero.-Gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.-Asignación establecida por el artículo 28 de los Estatutos.

Tendrán derecho de asistencia los señores accionistas que posean como mínimo cinco acciones, pudiendo agruparse los tenedores de cifra inferior para reunir dicho número y ejercitar aquel derecho.

Málaga, 14 de mayo de 1986.-El Consejo de Administración.-8.165-C (37676).

FUERZA NUEVA EDITORIAL, SOCIEDAD ANONIMA

Participa que, por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 19 de junio, jueves, a las veinte horas, en la calle Núñez de Balboa, 31, primero, y, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar del siguiente día 20, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1985.

Segundo.-Sustitución del Consejo de Administración por Administradores únicos.

Tercero.-Reducción del número de miembros de la Junta de Fundadores y nombramiento de los mismos.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1986.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo prevenido en la Ley de Régimen de Sociedades Anónimas.

Madrid, 14 de mayo de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración, Angel Ortuño Muñoz.-8.209-C (38124).

INVERSIONES EN CEMENTOS EXTRANJEROS, S. A. (ICEXA)

Convocatoria de Junta general extraordinaria

De acuerdo con lo previsto en los artículos 24 y concordantes de los Estatutos sociales, se convoca a los accionistas de la Sociedad a Junta general extraordinaria para el día 11 del próximo mes de junio de 1986, en primera convocatoria, a las cinco de la tarde, en el domicilio de la Sociedad «Iberdeale», sito en la calle de Velázquez, número 12, y, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día 12 de junio, para tratar del siguiente

Orden del día

Estudio de oferta de compra de las acciones.

Para asistir a la Junta que se convoca, conforme previene el artículo 25 de los Estatutos sociales, deberán depositar sus acciones en las Cajas de la Sociedad o dejar acreditada su propiedad a través de las Entidades bancarias en que las mismas se encuentran, con cinco días de antelación a aquel asignado para celebrar la Junta, retirando la correspondiente tarjeta de asistencia.

Madrid, 16 de mayo de 1986.-El Consejo de Administración.-3.303-5 (38162).

INDUSTRIAS REUNIDAS MINERO METALURGICAS, S. A. (INDUMETAL)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la celebración de Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 25 de junio de 1986, a las trece horas, en sus oficinas (avenida de Zugazarte, 55, Las Arenas-Guecho) y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente 26 de junio de 1986, en los mismos lugar y hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de Resultados y Memoria, correspondientes al ejercicio de 1985

Segundo.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1985.

Tercero.-Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1986.

Las Arenas-Guecho, 8 de mayo de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración.-7.845-C (38564).

COMPañIA ESPAÑOLA DE RESEGUROS, S. A.

De conformidad con lo determinado en el artículo 24 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, Gran Vía, número 1, a las diecinueve horas del próximo día 19 de junio, en primera convocatoria, o, en segunda, el día 20 del mismo mes e igual hora, para examinar y aprobar, si procede, la Memoria del Consejo de Administración, el balance y las cuentas correspondientes al ejercicio de 1985, y demás acuerdos que fueren necesarios, a tenor de la vigente legislación.

Madrid, 16 de mayo de 1986.-El Consejo de Administración.-8.099-C (37625).

LA INDUSTRIAL CARBONICA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración tomado en fecha 24 de abril de 1986, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 18 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social, calle de Santander, número 33-35, de Barcelona, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Segundo.-Decidir sobre la aplicación de resultados del ejercicio.

Tercero.-Aprobar, en su caso, la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.-Renovación parcial, si procede, del Consejo de Administración.

Quinto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1986.

Por lo que respecta al derecho de asistencia, se estará a lo dispuesto en los Estatutos sociales.

Barcelona, 8 de mayo de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración, Juan Antonio Cepero Torrecilla.-8.123-C (37646).

BODEGAS BERONIA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 13 de junio de 1986, a las doce, en el domicilio social, en Ollauri, carretera Ollauri-Nájera, kilómetro 1,8, y, en segunda convocatoria, si fuera necesario, al día siguiente, 14 de junio, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente.

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Resultados, aplicación de resultados y Memoria del ejercicio 1985.

Segundo.-Nombramiento de los accionistas censores de Cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1986.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general.

Ollauri, 12 de mayo de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración.-8.093-C (37619).

HARINERA CANARIA, S. A. (HARICANA)

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a la reunión ordinaria de la Junta general de accionistas a celebrar en el domicilio social, calle Palafox, número 16, de esta ciudad, el día 22 de junio de 1986, a las dieciocho horas, en primera convocatoria; de segunda, en su caso, el día 23 del mismo mes y año y a igual hora, con el siguiente orden de asuntos:

Primero.-Memoria, cuentas, Balance y censura de la gestión social correspondiente al ejercicio 1985.

Segundo.-Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.-Elección parcial de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.-Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1986.

Quinto.-Informes y aclaraciones que soliciten los accionistas con ocho días de antelación a la fecha de la reunión.

Sexto.-Aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Los accionistas podrán examinar la documentación correspondiente al ejercicio de 1985, en el domicilio social, durante los quince días anteriores a la celebración de la reunión.

Las Palmas de Gran Canaria, 29 de abril de 1986.-Por acuerdo del Consejo de Administración.-El Secretario, R. Lemes.-2.286-D (37301).

PLASTICOS ELCHE, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en los locales de «Sintéticos Altabix, Sociedad Anónima», en la carretera Murcia-Alicante, kilómetro 61,4 de Elche, el 20 de junio de 1986, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 21 de junio de 1986, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social a través de la Memoria, Balance general de cuentas y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico de 1985.

Segundo.-Aplicación de resultados.

Tercero.-Designación de censores de cuentas para el ejercicio económico de 1986.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta, si procede, o designación para ello de dos accionistas interventores.

Elche, 5 de mayo de 1986.-El Consejo de Administración.-2.462-D (37901).

COMERPLAST, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en los locales de «Sintéticos Altabix, Sociedad Anónima», en la carretera Murcia-Alicante, kilómetro 61,4 de Elche, el 20 de junio de 1986, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 21 de junio de 1986, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social a través de la Memoria, Balance general de cuentas y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico de 1985.

Segundo.-Aplicación de resultados.

Tercero.-Designación de censores de cuentas para el ejercicio económico de 1986.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta, si procede, o designación para ello de dos accionistas interventores.

Elche, 5 de mayo de 1986.-El Consejo de Administración.-2.461-D (37905).

AGRICOLA DE MONT-RAS, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de esta Sociedad para el día 20 de junio próximo, a las trece horas, en primera convocatoria y, al día siguiente, a la misma hora, en segunda, si fuera necesaria, a celebrar en el local social, calle Cases Noves, número 41, antes 37, de Palafrugell (Girona), para tratar del siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas y Balance del ejercicio 1985 y resolución sobre distribución de resultados.

Segundo.-Renuncia a sus cargos de los actuales miembros del Consejo de Administración.

Tercero.-Decisión de que la Sociedad sea regida por un Administrador único, de acuerdo con el artículo 8.º de sus Estatutos.

Cuarto.-Nombramiento de Administrador único y aceptación del cargo.

Quinto.-Nombramiento de accionistas censores jurados de cuentas, en caso de proceder.

Sexto.-Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Palafrugell (Girona), 12 de mayo de 1986.-La Secretaria del Consejo de Administración, Margarita Prat Rodrigo.-7.982-C (37338).

URBANIZADORA HUMANES, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, calle Capitán Haya, 43, el día 24 de junio de 1986, en primera convocatoria, o el siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y tomar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio cerrado.

Segundo.-Nombramiento de Censores de cuentas para el próximo ejercicio.

Tercero.-Aprobación del acta de la reunión.

Madrid, 14 de mayo de 1986.-El Consejero delegado, Modesto Bargaño Cazorla.-7.994-C (37157).

INMOBILIARIA ALTABIX, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en los locales de «Sintéticos Altabix, Sociedad Anónima», en la carretera Murcia-Alicante, kilómetro 61,4 de Elche, el 20 de junio de 1986, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 21 de junio de 1986, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social a través de la Memoria, Balance general de cuentas y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico de 1985.

Segundo.-Aplicación de resultados.

Tercero.-Designación de censores de cuentas para el ejercicio económico de 1986.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta, si procede, o designación para ello de dos accionistas interventores.

Elche, 5 de mayo de 1986.-El Consejo de Administración.-2.463-D (37907).

SINTETICOS ALTABIX, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en los locales de la misma, en la carretera Murcia-Alicante, kilómetro 61,4 de Elche, el 20 de junio de 1986, a las veinte horas, en primera

convocatoria, y, en su caso, el día 21 de junio de 1986, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social a través de la Memoria, Balance general de cuentas y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico de 1985.

Segundo.-Aplicación de resultados.

Tercero.-Designación de censores de cuentas para el ejercicio económico de 1986.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta, si procede, o designación para ello de dos accionistas interventores.

Elche, 5 de mayo de 1986.-El Administrador único.-2.460-D (37906).

ALAMO, S. A.

Convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria.

Orden del día: Memoria y Cuentas del año 1985 y nombramiento de censores de cuentas.

Día y hora: 22 de junio de 1986, a las diecinueve horas.

Lugar: Juan Bravo, 54, Madrid.

Madrid, 14 de mayo de 1986.-El Presidente, Javier Arana Gondra.-8.149-C (37666).

ARESA, SEGUROS GENERALES, SOCIEDAD ANONIMA ASOCIACION MEDICA, S. A. DE SEGUROS

A los efectos de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público el acuerdo de fusión entre «Aresa, Seguros Generales, Sociedad Anónima» como absorbente, y «Asociación Médica, Sociedad Anónima de Seguros», como absorbida, según acuerdo adoptado en la Junta general extraordinaria de fecha 30 de abril de 1986.

Barcelona, 6 de mayo de 1986.-El representante legal, Manuel Guerrero de Castro.-7.826-C (36548).

y 3.ª 24-5-1986

TENNECO ESPAÑA, S. A. MARCHON SURFAC, S. A. MONROE ESPAÑA, S. A.

Segundo anuncio de fusión

Con arreglo a lo dispuesto en los artículos 134 y 143 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento que en las respectivas Juntas generales universales de «Tenneco España, Sociedad Anónima», «Marchon Surfac, Sociedad Anónima» y «Monroe España, Sociedad Anónima», celebradas todas ellas el día 1 de diciembre de 1985 fueron adoptados, por unanimidad, en cada una de las Juntas correspondientes, los siguientes acuerdos:

Aprobar los Balances de situación de las Compañías «Tenneco España, Sociedad Anónima», «Marchon Surfac, Sociedad Anónima» y «Monroe España, Sociedad Anónima», al 30 de noviembre de 1985, y acordar la fusión de «Tenneco España, Sociedad Anónima» con las Sociedades «Marchon Surfac, Sociedad Anónima» y «Monroe España, Sociedad Anónima» por «Tenneco España, Sociedad Anónima», con disolución

sin liquidación de las dos Sociedades absorbidas y traspaso en bloque de todo su patrimonio a «Tenneco España, Sociedad Anónima», que quedará subrogada en todos los derechos y obligaciones de las Sociedades absorbidas, ampliando en consecuencia el capital de «Tenneco España, Sociedad Anónima» en 1.140.000.000 de pesetas, con objeto de llevar a cabo la absorción indicada, mediante la emisión de 114.000 acciones nominativas de 10.000 pesetas de valor nominal cada una, que se ofrecerán a los accionistas de las Sociedades absorbidas en las proporciones siguientes:

a) A los accionistas de «Monroe España, Sociedad Anónima» en la proporción de 1.843 pesetas nominales en acciones procedentes de la ampliación de capital de «Tenneco España, Sociedad Anónima» por cada 1.000 pesetas nominales de acciones de «Monroe España, Sociedad Anónima», de las que sean titulares.

b) A los accionistas de «Marchon Surfac, Sociedad Anónima» en la proporción de 4.072 pesetas nominales en acciones de «Tenneco España, Sociedad Anónima» por cada 1.000 pesetas nominales de acciones de «Marchon Surfac, Sociedad Anónima», de las que sean titulares, produciéndose la amortización de las acciones de esta Entidad de las que «Tenneco España, Sociedad Anónima» era ya titular y efectuándose el canje únicamente respecto a los restantes accionistas; quedando autorizado el Consejo de Administración para compensar en metálico a los accionistas de «Monroe España, Sociedad Anónima» y «Marchon Surfac, Sociedad Anónima», de las fracciones indivisibles que resulten de las operaciones de canje. Los anteriores acuerdos quedan sometidos a la condición suspensiva de que la operación de fusión acordada haya obtenido las autorizaciones administrativas necesarias en virtud de la legislación sobre inversiones extranjeras, sin perjuicio de que los efectos de dicha autorización se retrotraigan, a todos los efectos, a la fecha de los presentes acuerdos.

Zaragoza, 14 de mayo de 1986.-Los Consejos de Administración de «Tenneco España, Sociedad Anónima», «Monroe España, Sociedad Anónima» y «Marchon Surfac, Sociedad Anónima».-8.964-C (39969).

2.ª 24-5-1986

PASTOR HERMANOS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en los locales de «Sintéticos Altabix, Sociedad Anónima», en la carretera Murcia-Alicante, kilómetro 61,4 de Elche, el 20 de junio de 1986, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 21 de junio de 1986, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social a través de la Memoria, Balance general de cuentas y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico de 1985.

Segundo.-Aplicación de resultados.

Tercero.-Designación de censores de cuentas para el ejercicio económico de 1986.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta, si procede, o designación para ello de dos accionistas interventores.

Elche, 5 de mayo de 1986.-El Consejo de Administración.-2.459-D (37904).